

REVISTA NACIONAL DE
Agricultura



SOCIEDAD DE AGRICULTORES
DE COLOMBIA
FUNDADA EN 1871

**TECNOLOGÍA
LA DIGITALIZACIÓN
LLEGÓ AL CAMPO
PARA QUEDARSE**

**INTERNACIONAL
CÓMO EVITAR
QUE EL COVID-19
LLEVE A
UNA CRISIS
ALIMENTARIA**

**GESTIÓN
EL RETO
DE LA
REACTIVACIÓN**

**COLOMBIA RURAL
DEBE TENER UNA SEGUNDA FASE**

Ángela María Orozco, ministra de Transporte

Para todos los gustos



PRÓXIMAMENTE

Arroz del campo a su mesa

“MI TIENDA DEL ARROZ”

Bogotá

- Carrera 47 No. 132 - 12 Prado Veraniego Tels: 5217111 - 3104187619

- Carrera 17 F No. 69 A sur - Barrio Lucero Bajo

Mayor Información: mitiendabogota@fedearroz.com.co

Fedearroz Oficina Principal Carrera 100 No. 25H - 55 Tel: 4251150

www.fedearroz.com.co





PÁG
6

CARÁTULA. Colombia Rural debe tener una segunda fase. La ministra de Transporte, Ángela María Orozco habla sobre este programa de vías terciarias.



PÁG
14

GESTIÓN. El reto de la reactivación. La Vicepresidencia de Asuntos Corporativos de la SAC, sintetiza su trabajo del primer semestre del año.



PÁG
20

CAMPO DIGITAL. La digitalización llegó al campo colombiano para quedarse. Crece el número de plataformas que ayudan a los agroproductores.



PÁG
35

INTERNACIONAL. Para que el covid-19 no cause una crisis alimentaria. Acciones urgentes de la Cepal y la FAO contra el hambre en América Latina y el Caribe.

REVISTA NACIONAL DE
Agricultura SAC

N° 1004 · Junio 2020

Publicación de la Sociedad de Agricultores de Colombia - SAC -, fundada el 15 de diciembre de 1871

Tarifa Postal Reducida No. 285 de Adpostal
Licencia Mingobierno 0037-67

Director

Jorge Enrique Bedoya Vizcaya
Presidente

Comité Editorial

Jorge Enrique Bedoya Vizcaya
Catalina Sandoval Tristancho
Alejandro Vélez Goyeneche
María Isabel Díaz Olave
Hugo Aldana Navarrete

Directora de Comunicaciones

María Isabel Díaz Olave

Editor

Hugo Aldana Navarrete
haldana@sac.org.co

Publicidad

Claudia Prada
mercadeosac@gmail.com

Fotografía

Archivo SAC

Diseño y Diagramación

Javier Enrique Nieto Díaz

Impresión

Legis S.A.

CONTENIDO

5

EDITORIAL. Propuesta de alcance nacional

10

ACTUALIDAD. El sector cafetero deberá salir fortalecido de la pandemia

16

NOMBRAMIENTOS. Nuevas caras

17

LEGISLATIVAS. Van dos y quedan dos

21

CAMPO DIGITAL. Internet, las nuevas carreteras del campo

23

CAMPO DIGITAL. Progressus, nuevo actor de la agrodigitalización

24

CAMPO DIGITAL. Widetech, al ruedo del agrocomercio virtual

26

CAMPO DIGITAL. Tecnología para la toma de mejores decisiones

28

CAMPO DIGITAL. Listo, una ayuda digital para los pequeños productores

30

FEDEARROZ - 1974/2020. Fedearroz 73 años

32

ENTREVISTA. Los retos del nuevo director de la polfa

40

PROFESIONES. Un singular modelo agroempresarial



Se invita a las personas e instituciones interesadas en efectuar algún aporte de reflexión o investigación, a remitirlo al Comité Editorial. El material incluido en esta publicación no refleja necesariamente el pensamiento de la SAC, salvo que ello se haga explícito. Se puede reproducir el contenido de la **Revista Nacional de Agricultura**, citando la fuente: **SAC, Sociedad de Agricultores de Colombia** Calle 97A No.9-45, Oficina 301 Edificio Strategic 97 E • mail: prensa@sac.org.co • www.sac.org.co • Twitter: @SAColombia · Bogotá, D.C., Colombia



SAC
SOCIEDAD DE AGRICULTORES
DE COLOMBIA
FUNDADA EN 1871

Jorge Enrique Bedoya Vizcaya
Presidente

Catalina Sandoval Trstancho
Vicepresidenta de Asuntos Corporativos

Alejandro Vélez Goyeneche
Vicepresidente técnico

JUNTA DIRECTIVA 2019 · 2021

Gabriel Harry Hinestroza
Presidente

Eduard Baquero López
Primer vicepresidente

Tatiana Pachón Ramirez
Segundo vicepresidente

PRINCIPALES	SUPLENTES	PRINCIPALES	SUPLENTES	PRINCIPALES	SUPLENTES
Roberto Vélez Federacafé	María Aparicio Federacafé	Alejandro Estevez Fedepapa	Jorge Restrepo Corpohass	Tatiana Pachón Forest First	Julián Wilches Clever Leaves
Jens Mesa Fedepalma	Ma. del Pilar Pedreira Fedepalma	Gabriel Harry Augura	...	Harol Eder Manuelita	Jaime Liévano Aliar
Claudia Calero Asocaña	Mauricio Iragorri Asocaña	Augusto Solano Asocolflores	...	Juan Aurelio Moncada Vecol	Fernando Rueda Casa Toro
Gonzalo Moreno Fenavi	Jorge Alberto Quintero Fenavi	José Zúñiga Asbama	Andrés Mejía SAG-Valle	Carlos Rebolledo Corteva	Diego Carvajalino Colinagro
Rafael Hernández Fedearroz	Rosa Lucía Rojas Fedearroz	Eduard Baquero Fedecacao	César Pardo Conalgodón	María Andrea Uscátegui Agrobio	Germán Anzola Udca
Jeffrey Fajardo Porkcolombia	Álvaro Palacio Asohofrucol	Leonardo Ariza Acosemillas	César Augusto Pinzón Fedeacua	Juan Sebastián Bargans Asoleche	María Helena Latorre Andi
		Carlos Mayorga Fedepanela	Martha Betancourt Procaña		

MIEMBROS HONORARIOS

Augusto Del Valle
Ricardo Villaveces Pardo

AFILIADOS

Asociación Colombiana de Semillas y Biotecnología, **Acosemillas**. Asociación de Biotecnología Vegetal Agrícola, **AgroBio**. Agropecuaria **Aliar S.A.** Asociación de Bananeros del Magdalena y La Guajira, **Asbama**. Asociación de Cultivadores de Caña de Azúcar de Colombia, **Asocaña**. Asociación Colombiana de Exportadores de Flores, **Asocolflores**. Asociación Hortofrutícola de Colombia, **Asohofrucol**. Asociación Colombiana de Procesadores de Leche, **Asoleche**. Asociación de Bananeros de Colombia, **Augura**. **Bolsa Mercantil de Colombia S.A.** Cámara de la Industria para la Protección de Cultivos, **Cámara Procultivos-Andi**. **Casa Toro** Automotriz S.A. **Clever Leaves**. **Colinagro S.A.** Confederación Colombiana de Algodón, **Conalgodon**. Corporación de Productores y Exportadores de Aguacate Hass de Colombia, **Corpohass**. **Corteva** Agriscience. Federación Colombiana de Acuicultores, **Fedeacua**. Federación Nacional de Arroceros, **Fedearroz**. Federación Nacional de Cacaoteros, **Fedecacao**. Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, **Fedepalma**. Federación Nacional de Productores de Panela, **Fedepanela**. Federación Colombiana de Productores de Papa, **Fedepapa**. Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, **Federacafe**. Federación Nacional del Avicultores de Colombia, **Fenavi**. Sociedad Fiduciaria, Filial del Banco Agrario de Colombia, **Fiduagraria**. **Forest First** Colombia S.A. **Grupo Diana**. **Manuelita S.A.** **Moto Mart S.A.** Asociación Colombiana de Porcicultores, **Porkcolombia**. Asociación Colombiana de Productores y Proveedores de Caña de Azúcar, **Procaña**. Sociedad de Agricultores y Ganaderos del Valle del Cauca, **SAG-Valle del Cauca**. Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales, **Udca**. Empresa Colombiana de Productos Veterinarios, **Vecol**. **Yara** Colombia S.A.



Jorge Enrique Bedoya Vizcaya
Presidente SAC
@jebedoya

PROPUESTA DE alcance nacional*

La crisis generada por la pandemia del covid-19, que obligó al Gobierno Nacional a declarar la emergencia económica y sanitaria, ha tenido efectos devastadores en los tres frentes que más convocan el interés de nuestra sociedad, es decir, la pérdida de empleos, el aumento de la pobreza y el impacto en el crecimiento económico. Ante esta situación, su Gobierno ha realizado grandes esfuerzos para proteger la salud y la vida productiva de todos los colombianos, y ha iniciado también el diseño de la fase de reactivación de nuestro aparato económico.

Uno de los aspectos más importantes de esta fase de reactivación y de generación de empleo es la inversión en infraestructura, especialmente de transporte, la cual es reconocida por tener efectos contracíclicos muy positivos en generación de empleo, superación de pobreza y crecimiento económico. Igualmente, el efecto multiplicador en la economía es cuantioso en toda la cadena productiva y en particular en las zonas rurales, por los grandes beneficios que en materia de competitividad de la producción agropecuaria genera, y también por el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes del campo colombiano.

Es por lo anterior que celebramos la iniciativa del Gobierno Nacional, de expedir un documento Conpes en el que se consoliden todas las acciones gubernamentales encaminadas a lograr la reactivación económica, y por esto, desde la Cámara Colombiana de la Infraestructura, CCI,, y la Sociedad de Agricultores de Colombia, SAC,, queremos proponer que se incorpore dentro de estas iniciativas, un gran programa de inversión pública en carreteras terciarias y secundarias, enfocado primordialmente en las regiones del país donde la conectividad vial, en medio de esta coyuntura, podría irrigar

exponencialmente las economías locales, con grandes beneficios para las comunidades en su área de influencia.

Para tal fin, además de los recursos del Presupuesto General de la Nación para las vigencias 2021 y 2022 que se asignen a este propósito, resulta de la mayor importancia promover un gran acuerdo entre la Nación y los entes territoriales para invertir cerca de \$6.8 billones, recursos disponibles del Sistema General de Regalías (SGR), pertenecientes a los departamentos y municipios.

Estos recursos podrían apalancar un gran programa de reactivación rural, a través de la inversión en la rehabilitación y el mantenimiento de vías necesarias para la producción agropecuaria y agroindustrial, que, sumados al esfuerzo del Gobierno Nacional en recursos y asistencia técnica a las regiones que se acojan, ayudarían, reiteramos, en el objetivo de reactivación económica, en el marco del Programa Colombia Rural que viene liderando el Ministerio de Transporte.

Respetado Señor Presidente: conocemos de las dificultades por las que atraviesa nuestro país, pero confiamos en que bajo su liderazgo y el entendimiento de los mandatarios locales acerca del círculo virtuoso que se logra mediante la inversión en infraestructura de transporte, se podrá conseguir el objetivo de una mayor y mejor conectividad regional, en beneficio de las comunidades y la economía local.

Estaremos prestos a su llamado, para coadyuvar en este gran propósito nacional. ✎

*N. del E.: Texto de la carta que le enviarán al presidente de la República, Iván Duque, los presidentes de la Cámara Colombiana de la Infraestructura, CCI, y la Sociedad de Agricultores de Colombia, SAC, Juan Martín Caicedo Ferrer y Jorge Enrique Bedoya Vizcaya, respectivamente.

Colombia Rural

DEBE TENER UNA SEGUNDA FASE

Este **programa de vías terciarias** tiene como meta mejorar 15 mil kilómetros y mantener, es decir, garantizar la transitabilidad, de 30 mil.



Ángela María Orozco.

Uno de los desafíos más importantes que tiene el gobierno en materia rural es construcción de vías terciarias. La ministra de Transporte, Ángela María Orozco, se refiere al programa Colombia Rural en entrevista con María Isabel Díaz.

Revista Nacional de Agricultura:
¿Qué es el programa Colombia Rural y cómo va su implementación?

Ángela María Orozco: Colombia Rural nace como una estrategia de gobierno para intervenir la red vial terciaria del país, y así promover los corredores productivos y turísticos que conecten los territorios y potencialicen el campo colombiano.

Realmente, es el primer programa de este tipo, con un modelo de asignación de recursos objetivo, transparente y simplificado. De hecho, durante los últimos cuatro años, no había habido recursos importantes para las vías terciarias, si acaso unos \$4.000 millones en el presupuesto del Invías. Igualmente, nunca se había diseñado un programa que les permitiera a los alcaldes postular sus corredores, con base en unos criterios, sin intermediarios, solo vía *web* y con base en cartillas del Invías, sin tener que contratar consultores, que se llevan un porcentaje de los recursos.

Este programa lo diseñamos Planeación Nacional, los ministerios de Agricultura y Transporte, el Invías, y la Vicepresidencia de la República, en la Comisión Intersectorial, precisamente para tener unos criterios objetivos, teniendo en cuenta el inventario que existía y las necesidades.



Foto: Invías

Se establecieron varios criterios. Primero de conectividad productiva y conectividad para el sector turístico y social, y segundo, de cofinanciación, teniendo en cuenta la posibilidad de que los municipios hicieran aportes, no solo de recursos, sino en especie (mano de obra, por ejemplo). Así, este programa, que se lanzó en mayo del 2019, estableció que la postulación se hiciera totalmente a través de medios virtuales, sin la tramitación que históricamente había definido estos procesos.

Así mismo, la Ley de Crecimiento Económico, aprobada en enero de este año, estableció que la sobretasa a las entidades bancarias se destinaría precisamente para financiar la red vial terciaria, pero desafortunadamente la actividad económica ha disminuido debido al covid-19. De todas formas, ahí tenemos una fuente segura de recursos que nos permite tener un programa sostenible en el tiempo.

De igual manera, se logró con la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, una modificación al anexo de transporte del Acuerdo 45, para flexibilizar los requisitos de los proyectos para ser ejecutados por Colombia Rural, cuando se cofinancian con regalías, porque lo que hemos logrado es la posibilidad de agregar múltiples fuentes para lograr mayor cobertura, de manera que no solamente sean los recursos de la Nación, sino que se puedan sumar los de regalías, de Obras por Impuestos o, inclusive, de cooperación internacional.



El proceso de postulación de obras fue **virtual, transparente y de fácil acceso** para todos los municipios: mintransporte.



R.N.A.: *¿Cómo se adelantó la postulación de los municipios para acceder al programa? Entendemos que este proceso incluso fue novedoso en la lucha contra los intermediarios y la tramitología?*

A.M.O.: El proceso de postulación fue ciento por ciento virtual, transparente y de fácil acceso para todos los municipios. Consistía en que en las alcaldías se diligenciaban cinco formularios con información básica del corredor postulado. Los municipios postulados recibieron visita, revisión y calificación por parte de un equipo multidisciplinario del Ministerio de Transporte, Invías y del Departamento Nacional de Planeación, para validar el tipo de intervención, de manera que se tuvieran

en cuenta criterios técnicos, económicos, sociales y ambientales, así como el esfuerzo de cofinanciación de cada uno de los postulados.

Entre mayo y septiembre se visitaron todos los municipios y se validaron las intervenciones. Así, de más de mil postulaciones, 938 quedaron aprobadas.

El papel de los productores en este proceso de selección es fundamental. En efecto, Colombia Rural, otorga una mayor puntuación a aquellos corredores productivos postulados, razón por la cual en la estructuración del programa se trabajó de la mano con Ministerio de Agricultura y con los gremios del sector.

En este momento, tenemos 183 convenios suscritos, y estamos esperando la descongelación de nuevos recursos, porque antes de sacar una segunda postulación, vamos a honrar el cumplimiento con los 938 municipios que quedaron postulados y que clasificaron bajo todos los criterios para ser priorizados.

R.N.A.: *¿Cómo se priorizan las vías que se van a intervenir y qué papel pueden tener los productores del campo en este proceso?*

A.M.O.: Los criterios de priorización fueron: productividad y conectividad con el campo (posibilidad de sacar las cosechas a los centros de consumo), o conectividad turística o social (corredores turísticos o vías para que los niños pue-



Mintransporte: Este gobierno han invertido \$2.9 billones en las redes terciarias y secundarias.

dan asistir a la escuela). Pero de los tres, productividad era el criterio que mayor puntaje otorgaba.

Hoy, son 142 mil kilómetros los que componen la red terciaria, de los cuales 14 mil están a cargo de los departamentos, 100 mil de los municipios y solo 27 mil a cargo del Invías; entendemos, además, que muchos departamentos y municipios no cuentan con recursos para estas carreteras. Por todo esto, la Nación está apostándole a un proyecto de largo plazo para el mantenimiento y el mejoramiento de la red vial terciaria, que es muy compleja y de difícil acceso en algunas regiones del país.

Ahora, el reto es conseguir más recursos, no solo para terminar de honrar los compromisos asumidos, sino para hacer una nueva convocatoria y lograr el sostenimiento de un programa que trascienda al gobierno, porque el tamaño de la red es enorme y necesitamos muchos más recursos.

R.N.A.: *¿La malla vial que se construirá y a la que se le hará mantenimiento qué abarca, es decir, de cuántos kilómetros estamos hablando?*

A.M.O.: Por parte del Invías, desde el inicio del actual gobierno hasta la fecha, se han invertido \$2.9 billones en las redes terciarias y secundarias, sea

a través de Colombia Rural, de obras por impuestos, Ocad Paz, recursos de enajenación de Isagen o de los contratos que suscribía Planeación Nacional, además de la financiación de recursos a través de donaciones extranjeras.

Con estos recursos se ejecutan obras en 478 municipios, en los que se intervienen mil kilómetros de vías terciarias y 433 de vías departamentales, y construyen 52 puentes, 34 kilómetros de ciclorrutas, caminos ancestrales y malecones. Son mil kilómetros frente a 141 mil de vías terciarias. Esta es la razón por la que es tan importante para nosotros conseguir más recursos en el mediano y largo plazos.

“

Ángela María Orozco:
Se le está apostando a un **proyecto de largo plazo** para el mantenimiento y el mejoramiento de la red vial terciaria.

”

Con la aprobación de la Ley de Crecimiento Económico se van a proyectar inversiones adicionales del orden de otros \$2 billones, de hoy hasta cuando termine el gobierno, lo que nos va a permitir atender 15 mil kilómetros con mejoramiento y 30 mil con mantenimiento de las vías rurales.

Es importante aclarar que no todas las intervenciones se refieren a placa-huella, entre otras cosas, porque el presupuesto no alcanzaría. Aquí lo que se busca es garantizar la transitabilidad, y por eso en muchas zonas, las obras tienen que ver con drenajes, mantenimiento rutinario, construcción de puentes y de intersecciones, entre otras. Esto permite el uso de productos innovadores mucho más económicos, que pueden costar casi la mitad.

Estos son proyectos que se hacen de tres a seis meses. Con la primera fase que se descongeló, vamos a poder suscribir los convenios y estar en licitación a más tardar en agosto, lo que va a implicar un seguimiento muy detallado de lo que se pudo adjudicar de Colombia Rural por tener los recursos. Ahí el reto que viene es la ejecución.

Estoy convencida de que en la medida en que podamos demostrar que la ejecución es rápida y efectiva, vamos a tener la legitimidad para que se involucren nuevas fuentes de ingresos, y obviamente, espero la reactivación de la economía para que la sobretasa a los establecimientos bancarios arroje más recursos de los que se esperan: unos \$700.000 millones.

R.N.A.: *Usted ha dicho que Colombia Rural se lanzó a sabiendas de que no se contaba con todos los recursos, pero que tenía un objetivo detrás de esta estrategia, ¿Cuéntenos cuál era y cómo le fue con su idea?*

A.M.O.: El propósito era diseñar este programa de una manera técnica, con unos criterios que, como mencioné, permitieran que los mismos alcaldes postularan las obras, con cartillas tipo y sin

intermediarios, para que una vez lanzado, eso ayudara a hacer las visitas de verificación y a que el giro de los recursos no fuera de afán. Pero todos teníamos que salir a conseguir la financiación. Los recursos que teníamos del 2019 eran \$500.000 millones, de los cuales solo nos dieron \$130.000 millones porque se congelaron, pero van a terminar siendo \$180.000 millones. Ahí fue cuando el Congreso, de la mano con el gobierno, y en el marco de la Ley de Crecimiento, que se aprobó en enero, decidió que la sobretasa a los establecimientos bancarios se destinara a la red terciaria, porque entendió la importancia de Colombia Rural.

De todas formas, hay un convencimiento en el Ministerio de Hacienda y en el gobierno nacional, así como el interés del presidente Duque en que se asignen más recursos para Colombia Rural, y así atender a eso 938 municipios, para luego sacar una segunda convocatoria. En materia de empleo esto representa una oportunidad enorme para la reactivación después del covid-19.

Yo me siento muy contenta de haber lanzado Colombia Rural de esa manera, porque nos permitió diseñar el programa con un criterio técnico, involucrando distintas entidades; para que no fuera solo un funcionario de Inviás el encargado de las asignaciones, como era la tradición, sino que participara toda la red de infraestructura: Planeación Nacional, los ministerios de Agricultura y Transporte y el Inviás.

R.N.A.: *¿Cuántos kilómetros construidos y mejorados de vías terciarias le dejará al país el gobierno Duque?*

A.M.O.: Tenemos como meta la que está en el Plan Nacional de Desarrollo: mejorar 15 mil kilómetros y mantener, es decir, garantizar la transitabilidad de 30 mil.

A.M.O.: *¿Cuántos empleos directos e indirectos se crean por cada kilómetro de vía terciaria?*

A.M.O.: En nuestro programa, invertir \$1.000 millones en una vía terciaria genera alrededor de 295 empleos en las regiones (85 directos y 210 indirectos). Esta es la razón por la que, bajo los escenarios que propusimos de invertir \$2 billones de ahora al 2022, al finalizar este gobierno estaríamos creando 590 mil empleos (170 mil directos y 420 mil indirectos). Ahora bien, el programa también pone como requisitos la contratación de organizaciones sociales, comunitarias y productivas rurales de la zona de

Colombia Rural
pone como
requisitos la
contratación de
**organizaciones
sociales,
comunitarias
y productivas
rurales:** Ángela
María Orozco.

influencia del proyecto o del corredor productivo, para hacer lo que se llama el mantenimiento rutinario, con lo cual se logra un beneficio adicional para las regiones: despertar una mayor apropiación de los proyectos por parte de la comunidad.

A.M.O.: *Por estos días se está armando el Presupuesto General de la Nación para el 2021, ¿cuál es el compromiso presupuestal de su cartera para este programa el año entrante?*

A.M.O.: Hoy, no tenemos la cifra. Pero lo primero es que esperamos, con la sobretasa a los establecimientos bancarios, honrar esta primera tanda de los 938 municipios que fueron beneficiarios de esa asignación inicial del programa. Lo segundo, que nuestra meta al 2022 es, por lo menos, incluido lo que hemos invertido, llegar a \$2 billones en vías terciarias. ✎

- REVISORÍA FISCAL
- AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF IFRS
- AUDITORÍA INTERNA
- AUDITORÍA EXTERNA
- AUDITORÍA FORENSE
- AUDITORÍA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
- AUDITORÍA Y ASESORÍA TRIBUTARIA Y CAMBIARIA
- OUTSOURCING CONTABLE, FINANCIERO Y DE NÓMINA

Carrera 17 # 150 -52
Oficina 202
Bogotá-Colombia

PBX
(57-1) 755 17 06

mycauditores.com.co



M&C
Audidores y Consultores



Roberto Vélez Vallejo:

El sector cafetero

DEBERÁ SALIR FORTALECIDO DE LA PANDEMIA

Con las enseñanzas del primer semestre, **la Federación de Cafeteros** se alista para enfrentar la cosecha grande de la segunda parte del año.



 Roberto Vélez Vallejo.

En medio de esta gran tragedia económica y social que está significando para Colombia y el mundo la pandemia del covid-19, la Federación Nacional de Cafeteros llega a sus noventa y tres años de existencia y se celebra el Día Nacional del Café (junio 27). Roberto Vélez Vallejo, gerente general de dicha institución, se refiere a estos tres hechos.

Revista Nacional de Agricultura:

¿Cómo se podría resumir en pocas palabras lo que ha significado para el país la existencia de la Federación Nacional de Cafeteros?

Roberto Vélez Vallejo: A lo largo de estos noventa y tres años, el papel que ha desempeñado la Federación en el desarrollo del sector cafetero, del campo colombiano, de la economía nacional y del país como un todo, ha sido fundamental. Cuando el café se convirtió en el único producto de exportación, la caficultura pasó a ser la espina dorsal sobre la cual descansó nuestra economía y el desarrollo social del campo. Hoy, aunque la gente haya descontado el café y la caficultura, porque el país tiene otros rumbos y otros productos, la Federación y la caficultura siguen siendo importantes.

R.N.A.: *¿Cómo cree que la Federación y los cultivadores de café van a salir de*

la grave coyuntura que el covid-19 le está planteando al país?

R.V.V.: La existencia de la Federación nos ha permitido que los acontecimientos por complejos que sean no nos atropellen. ¿A qué me refiero? A que nosotros fuimos el primer gremio que tuvo para sí un protocolo de bioseguridad, gracias a que trabajamos hombro a hombro con los ministerios de Salud y Agricultura y con otras entidades del Estado, en la obtención de lo que es la hoja de ruta para la protección de los habitantes de las zonas cafeteras. Así, aunque las zonas cafeteras han sufrido las vicisitudes de la pandemia, de las 16 mil veredas que las componen, en menos de cien se ha reportado la presencia del coronavirus.

En segundo lugar, hay que decir que las circunstancias mismas del covid-19 han traído para Colombia una situación benéfica en materia de precios, los cuales han rondado el millón de pesos la carga. Gracias a esto, el cafetero hoy tiene una posición privilegiada en un mundo en el que la economía está destruida.

Entonces, básicamente, estamos bastante bien desde el punto de vista de salud y hemos podido adelantar la recolección de una buena cosecha. Yo aspiro a que una vez pase este episodio tan triste que está padeciendo la Humanidad, el sector cafetero salga fortalecido, porque las comunidades han tenido la oportunidad de volver a estar más juntas y participar en la recolección del grano, sin la tradicional presencia de la trashumancia de mano de obra.

R.N.A.: *Si bien en esta cosecha de mitaca les fue bien a los caficultores en cuanto a mano de obra se refiere, hay preocupaciones por lo que pueda pasar en la próxima, que es la cosecha grande.*

R.V.V.: Eso es cierto. Como le decía, la cosecha de mitaca, que es 40-45% de la producción nacional, se recolectó relativamente sin inconvenientes porque



fuimos capaces, primero, de involucrar a las comunidades. En efecto, los municipios cafeteros montaron unas bolsas de empleo diseñadas por nosotros, conjuntamente con los alcaldes y los comités municipales de cafeteros, a donde llegó a inscribirse toda la población que se quedó sin trabajo. El cafetero iba a esas bolsas de empleo, recogía a los inscritos, los llevaba a la finca y por la tarde los devolvía al pueblo, sin que se corriera riesgo de contagio porque eran gentes libres del covid-19. Esta fue una idea muy valiosa, un “*gana-gana*” para los cafeteros y las comunidades.

Otra cosa para destacar en esta coyuntura es la adopción, en mayor escala, de las nuevas tecnologías que ya existen para los cafeteros. De hecho, la Federación no se había quedado quieta en la búsqueda de tecnologías para mejorar la productividad a través de recolección. En tal sentido, habíamos lanzado hace unos dos años unas lonas que se ponen debajo de los árboles de café, para que la recolección sea del árbol al piso y se mejore así la productividad en 20-30%. Igualmente, para la caficultura un poco más grande habíamos lanzado por primera vez una derribadora de café, que, por medio de vibraciones, facilita la caída de los granos maduros a las mencionadas lonas, lo cual permite incrementos de 30-40% en la productividad.

Así las cosas, en el primer semestre del 2020, se trabajó especialmente en el Huila, con el apoyo del gobierno departamental, en la promoción de esta nueva tecnología que va a ayudarnos a no depender tanto de la diáspora de venezolanos en la recolección del café. Es en el



Hay que destacar **la adopción, en mayor escala,** de las nuevas tecnologías que ya existen para los cafeteros: Roberto Vélez.



sur del país donde se concentra especialmente la cosecha del primer semestre, y fue en el Huila donde tuvimos algunas dificultades en la recolección, pero las pudimos solucionar, gracias al diseño de un protocolo de bioseguridad que nos permitió llevar gente del sur hacia el norte del departamento.

Para la segunda cosecha, que es la más grande (55% de la producción nacional, aunque en algunas partes puede ser de 60-70%), y se concentra en el centro del país, el desafío es igualmente mayor y distinto porque en dicha zona hay fincas más grandes que requieren mucho apoyo de recolectores.

Todas estas enseñanzas del primer semestre las estamos poniendo juntas para enfrentar lo que se viene en la segunda parte del año. Estamos trabajando una idea novedosa: montar unos sitios de atención cerca de los centros de pro-

ducción de café para que, en el caso de detectarse la presencia de alguien con síntomas de covid-19, pueda ser llevado directamente de la finca donde se encuentre al correspondiente centro de atención para que cumpla allí con su aislamiento. Con este modelo de atención lo que pretendemos es descargarle al cafetero la responsabilidad del manejo de esta situación –que puede implicar poner su finca en aislamiento y hacerse cargo del contagiado–, para que sean la Federación, con las secretarías de Salud y el Ministerio de Salud, la encargada de enfrentar dichos casos.

Igualmente, consideramos que la recolección asistida, con las lonas y las derribadoras de café, va a ser muy importante en la cosecha grande. Por otra parte, vamos a tener que montar, basados en el trabajo que hicimos en el Huila, una estrategia para llevar recolectores a los sitios que más lo requieran.

R.N.A.: *¿Estas nuevas tecnologías para la recolección de café ya muestran algún impacto en la industria? ¿La lona y la derribadora de café ya se consiguen en todo el país? ¿El cafetero las está demandando?*

R.V.V.: Sí. Inicialmente, fue lenta la adopción de esta tecnología, en especial por la abundancia de mano de obra venezolana, y por supuesto, por razones culturales. Pero como nos vemos enfrentados a una nueva realidad, debemos aceptar todas estas nuevas herramientas que ofrece la Federación. Esta tecnología nos va a ayudar de manera poderosa, según lo demuestra la experiencia de productores del Huila, quie-



nes lograron reducciones sustanciales en los costos de recolección.

R.N.A.: *¿Hay gente nueva entrando al cultivo del café o los cafeteros existentes lo que están haciendo es buscar mayores eficiencias?*

R.V.V.: Diría que se presentan las dos cosas. En primer lugar, hay sustitución de zonas. La zona central cafetera se ha venido achicando, porque la gente busca nuevos horizontes, nuevos cultivos, nuevas actividades, entre ellas el turismo, como se observa en el Quindío, que otrora tuvo 45 mil hectáreas de café y hoy está en 22 mil. Pero así mismo, departamentos como Cauca, Nariño, Huila, Cauquetá y Putumayo están surgiendo como los nuevos departamentos cafeteros.

Ahora bien, pero al tiempo que se está dando un cambio en la geografía cafetera, también ha habido un aumento en la productividad, que es en lo que nos hemos centrado en estos últimos cinco años. Así, hemos pasado de 11-12 sacos por hectárea en 2010-2011 a casi 22.

R.N.A.: *Hablando de otras cosas, ¿cómo ha venido aumentando el consumo de café en los últimos años? ¿Por qué estamos tan lejos, por ejemplo, de los países escandinavos, cuyo per cápita está por encima de los 10 kilogramos al año, cuando aquí apenas llegamos a 2.2?*

R.V.V.: Esa es una de mis grandes frustraciones, aunque he sido testigo durante muchos años del esfuerzo de la Federación por aumentar el consumo de café en Colombia. Pero tengo la confianza de que las cosas van a mejorar, porque aquí nos hemos venido volcando hacia

mejores calidades, lo cual está llamando al consumo. Hay que decir que en el pasado, por culpa de la misma Federación, el café que se tomaba no era de la mejor calidad. La Federación, durante la existencia del Acuerdo Internacional del Café, era la que suministraba, totalmente subsidiada, la materia prima a la industria nacional: pasillas y cafés no exportables. Esto, y la forma de prepararlo, impedían que la gente consumiera más café.

Pero en los últimos veinte años hemos visto una revolución, que se expresa en tiendas de café, en restaurantes y hoteles que ofrecen distintas calidades y preparaciones, y en un consumidor distinto. Yo soy un convencido de que tenemos una buena perspectiva para seguir avanzando; pero la tarea es grande porque es necesario superar ese per cápita de 2.2 kilogramos al año, aunque tampoco se trata de llegar a 10, sino de situarnos en 4-5 kilogramos, que es lo que se consume en Brasil. Llegar a ese nivel, significaría el consumo de 2-3 millones de sacos más.

R.N.A.: *¿Cómo ha sido el consumo en esta coyuntura sanitaria?*

R.V.V.: El consumo de café por fuera de la casa representa, en Colombia y en todas partes del mundo, un tercio del total. Esto quiere decir que aquí y en el resto del planeta, se apagó un tercio del consumo porque se cerraron las tiendas, las cafeterías, los restaurantes, etc. Sin embargo, los datos que hemos obtenido sobre ventas de café por parte de supermercados, muestran incrementos de 25-30% en los últimos tres meses, lo que nos lleva a pensar que el consumo en los hogares ha crecido. Ahora, bien,

hemos comprobado que el café no es un lujo, sino una necesidad.

R.N.A.: *¿En Colombia quiénes son los grandes consumidores de café?*

R.V.V.: Hoy, tenemos consumo de café en todos los grupos etarios, aunque es superior en el de mayor de cuarenta años; pero es interesante ese segmento de la población que está entre los treinta y treinta y cinco, que ha estado expuesto a cafés distintos porque en su época de colegio ya había tiendas Juan Valdéz. Los jóvenes básicamente están buscando una nueva experiencia. En Estados Unidos, por ejemplo, en la medida en que las normas sobre el alcohol se vuelven más estrictas, buena parte de la socialización de los muchachos de 15-19 años se está dando en las cafeterías y en las tienda de café.

R.N.A.: *¿Cuáles son los dos grandes desafíos que tiene por delante el sector cafetero colombiano?*

R.V.V.: El primero, adaptarse a las nuevas tecnologías de recolección del grano, y el segundo, ser capaces de convencer al gobierno de la necesidad de tener una población rural formalizada, iniciativa que hemos venido trabajando con la SAC.

R.N.A.: *¿Cómo cree que va a quedar Colombia después de esta pandemia?*

R.V.V.: Una de las cosas que va quedar es una deuda gigantesca con el campo colombiano, que le ha dado la mano al país, al mantener abastecidos los mercados. Nosotros como sociedad, nos tenemos que dar cuenta de que muchos de los bienes y servicios que creíamos que eran indispensables, en realidad no lo son, como sí lo es la alimentación. El país va a quedar muy golpeado económicamente y con una deuda externa gigantesca, lo que significará recortes en el gasto del Estado para amortizarla. Igualmente, tendremos que definir para dónde queremos ir como país y como sociedad. ☞



SEMILLA CON TRAZABILIDAD Y ORIGEN CONOCIDO,

COMPONENTE DE ALTO IMPACTO EN LA SANIDAD Y LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA

Por: **Jaime Cárdenas López**

Subgerente de Protección Vegetal de ICA

Una semilla de buena calidad genética, física, fisiológica y fitosanitaria permite la resistencia o tolerancia a plagas y enfermedades, así como una mayor calidad industrial y rendimiento por unidad de área.

Las semillas son la base principal y el potencial genético de las especies agrícolas y sus variedades para el sostenimiento y la productividad de los cultivos, siendo el factor clave en la seguridad alimentaria y la competitividad de nuestros productores. El suministro de semillas y materiales de siembra de alta calidad depende en gran medida de la investigación, del control en la comercialización y la certificación, para garantizar una producción agrícola competitiva, que no afecte el medio ambiente y sea segura para el consumo humano.

Por esto, el ICA trabaja todos los días para fortalecer los programas fitosanitarios que dan respaldo a la producción agrícola inocua de altos estándares, trabajando con pequeños, medianos y grandes empresarios del campo, para lograr una mayor productividad y competitividad, y el mejor aprovechamiento de los acuerdos comerciales con otros países.

El ICA enfoca su gestión en ocho pilares para garantizar la calidad genética, física y fisiológica de las semillas que se producen en el país:

- *Control de la comercialización de las semillas.*
- *Derechos de obtentor de variedades vegetales.*
- *Pruebas de evaluación agronómicas.*
- *Registro de viveros.*
- *Registro nacional de cultivares comerciales.*
- *Cultivares obtenidos con las nuevas técnicas de innovación en fitomejoramiento.*
- *Bioseguridad: organismos vivos modificados.*
- *Certificación de semillas.*

La certificación de semillas permite que los productores tengan certeza de que su material tiene, entre otros, los siguientes atributos:

- *Rápido y uniforme establecimiento en campo.*
- *Población adecuada de plantas con buena germinación.*
- *Cultivo libre de organismos patógenos.*
- *Son semillas puras, sin contaminantes varietales.*
- *Es material sin semilla de malezas, lo que reduce el uso de herbicidas.*
- *Permite la expresión del potencial genético propio de la variedad.*
- *Incrementa la productividad y da estabilidad al rendimiento.*
- *Conserva la calidad de la variedad al ser genéticamente pura.*
- *Da un mayor porcentaje de germinación y vigor.*
- *Ofrece una mayor utilidad.*
- *Garantiza una agricultura sostenible.*



Como resultado del seguimiento y evaluación en los laboratorios y en campo, los profesionales del Instituto pueden asegurar que la semilla de costal o semilla pirata es perjudicial para el cultivo, puede causar afectaciones al medio ambiente y adicionalmente ocasiona pérdidas a la competitividad del país. Por el contrario, la semilla certificada garantiza un aumento de hasta un 40 % en la producción, disminuye el costo en aplicaciones de insumos y contribuye a mantener y mejorar nuestro estatus fitosanitario.

Con base en la Resolución ICA 3168 de 2015, Colombia es líder en América Latina en el control de la producción, importación y exportación de semillas para la comercialización y siembra, y es reconocida por su excelente gestión en el registro de las unidades de evaluación agronómica y de las unidades de investigación en fitomejoramiento.

Alfonso Alberto Rosero

Director Técnico de Semillas del ICA

Nos seguimos transformando para entregar soluciones que impacten positivamente la producción agropecuaria nacional y, de esta manera, avanzar en la construcción de un campo con legalidad, emprendimiento y equidad.

La labor del ICA no sería posible sin el trabajo en equipo con los gremios; en este caso agradece la confianza que la Asociación Colombiana de Semillas y Biotecnología (Acosemillas) ha depositado en el Instituto para consolidar la cadena productiva y la competitividad de la agricultura colombiana en el mundo, y a su vez felicita a este importante gremio en sus 50 años de labores promoviendo el uso de semillas de calidad, legales y certificadas en Colombia.

En este sentido y para apalancar el trabajo con Acosemillas y la Asociación Nacional de Industriales (ANDI), el ICA expidió la Resolución 067516 de mayo de 2020, la cual establece los requisitos para la inscripción de los cultivares en el Registro nacional. La nueva norma da una mayor agilidad a los procesos de evaluación y registro de cultivares para la siembra y comercialización, lo que se traduce en menores tiempos para el registro de cultivares transitorios, semipermanentes y permanentes, pasando de dos años a menos de un año en los tiempos de registro, y elevando la transparencia y la seguridad jurídica, lo que permite seguir invirtiendo y creciendo en la oferta de semillas en el país, para promover una agricultura competitiva.



Para obtener mayor información del proceso de semillas en Colombia, escriba al correo electrónico obtentores.semillas@ica.gov.co o ingrese a la página web del ICA, www.ica.gov.co.

Junio fue un mes en el que la Vicepresidencia de Asuntos Corporativos de la SAC se centró en reactivar y dar tracción a asuntos transversales de alta incidencia en el desarrollo del sector agropecuario, sin desatender un trabajo permanente de monitoreo y gestión en el marco de la actual coyuntura.

La mujer rural

Se destaca el trabajo que se viene haciendo con los afiliados, de la mano con la Vicepresidencia de la República, para adelantar acciones focalizadas en la mujer rural y su papel en el sector. Durante este mes se consolidó la información de diferentes afiliados, con el fin de hacer un diagnóstico y caracterización preliminar de la mujer en la ruralidad.

Todo este esfuerzo se materializó en la hoja de ruta por seguir para el impulso público-privado de la mujer rural. Por otra parte, se sigue promoviendo la participación Rankin PAR de las empresas y gremios del sector.

El trabajo legislativo

Otro de los asuntos que tuvo gran relevancia durante este mes fue la gestión en torno al trabajo legislativo –que finalizó el 20 de junio–, en desarrollo de la cual el equipo de la Vicepresidencia de Asuntos Corporativos hizo seguimiento y revisión de noventa y cinco iniciativas con impacto en el sector agropecuario.

Así, se adelantó un seguimiento detallado a las sesiones y se enviaron conceptos a las entidades gubernamentales

EL RETO DE LA Reactivación

La **Vicepresidencia de Asuntos Corporativos de la SAC**, sintetiza su gestión durante en el último mes del primer semestre del año.

correspondientes, así como a los congresistas ponentes, con comentarios de ajuste y proposiciones a varios proyectos de ley. Entre ellos, se mencionan el del seguro agropecuario, la prohibición de la contratación laboral mediante cooperativas de trabajo asociado y demás formas de tercerización laboral, el impulso al trabajo para adultos mayores, el fortalecimiento de mecanismos para el fomento de compras públicas y el establecimiento de mecanismos de transparencia y gobernanza de las corporaciones autónomas regionales, CAR, entre otros.

El balance de la legislatura 2019-2020 dejó setenta proyectos archivados, cuatro retirados, dieciséis que siguen en trámite, y cinco iniciativas relevantes para el sector, que terminaron su trámite, así:

- PL 139/19 C. - 026/19 S., “*Por la cual se establecen mecanismos que favorecen la participación de la agricultura campesina, familiar y comunitaria en los mercados de compras públicas de alimentos*”.

- PL 111/18 C. - 280/19 S., “*Por medio de la cual se modifica el Artículo 6 de la Ley 1251 del 2008 y se dictan otras disposiciones para promover el trabajo de adultos mayores no pensionados*”.

- PL 199/18 C. acumulado 305/18 C. - 26/19 S., “*Por la cual se dictan normas para el saneamiento de predios ocupados por asentamientos humanos ilegales y se dictan otras disposiciones*”.

- PL 133/18 C. - 398/19 S., “*Por medio de la cual se promueve la participación de las entidades territoriales en los proyectos de generación de energías alternativas renovables*”.

- PL Estatutaria 062/19 S. - 314/19 C., “*Por medio de la cual se modifica y adiciona la Ley Estatutaria 1266 del 2008 y se dictan disposiciones generales de habeas data con relación a la información financiera, crediticia, comercial de servicios y la proveniente de terceros países y se dictan otras disposiciones*”.

La pandemia

En este periodo no se descuidó la gestión relacionada con las consecuencias de la pandemia sobre la economía del sector. Así, se participó en una reunión de implementación del Decreto 893 del 2020 con el Ministerio de Agricultura y la Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales (UGPP), para revisar la aplicación del auxilio a la prima para el sector agropecuario; se enviaron comentarios en torno a las medidas establecidas en la Resolución 796 del 2020 sobre población vulnerable y en condiciones de morbilidad preexistente; al pago de los días por aislamiento por sospecha de covid-19, y a la constitucionalidad del Decreto 796 del 2020.



En junio, se inició un proceso conjunto con los afiliados para el desarrollo y consolidación de una propuesta de reforma al **Sistema Nacional de Crédito Agropecuario**.



También se analizó y se enviaron ajustes y recomendaciones para el borrador del Conpes “*Estrategia de mitigación de los efectos de la pandemia covid-19 sobre la salud pública, los hogares y el aparato productivo*”.

Igualmente, se llevaron a cabo sesiones permanentes de grupos de reactivación económica y se hizo el monitoreo completo de todos los decretos emitidos en el marco de la emergencia, los cuales pueden ser consultados con sus respectivos resúmenes en la página de la SAC (<https://sac.org.co/sector-agropecuario-en-tiempos-de-coronavirus/>).

Ambientales

En materia ambiental, se reunió la Mesa Agroclimática y se sostuvo una reunión con los afiliados a la SAC para tratar el asunto de las zonas de reserva forestal (Ley 2ª. de 1959) y unificar el plan de actividades por desarrollar con el Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Financiamiento

De otra parte, se destaca el trabajo realizado en materia de financiamiento. En junio, se inició un proceso conjunto con los afiliados para el desarrollo y consolidación de una propuesta de reforma al Sistema Nacional de Crédito

Vías terciarias

Vale pena destacar el desarrollo de otras actividades como una sesión de discusión con los afiliados y la ministra de Transporte, Ángela María Orozco, en la que se discutieron los avances y el futuro de las intervenciones de vías terciarias, la cual derivó en la creación de una mesa de trabajo de dicha cartera con los gremios del sector agropecuario.

Representación institucional y PDET

Por otra parte, se destaca la representación institucional, en cabeza del presidente de la SAC, en los consejos direc-



Agropecuario, orientado al análisis y discusión de posibles propuestas sobre factores esenciales para lograr el objetivo del crédito de fomento, como son el tamaño de productor, el funcionamiento de la cartera sustitutiva y los factores de ponderación por tipo de productor, y las garantías a través del Fondo Agropecuario de Garantías (FAG).

Igualmente, en un esfuerzo por optimizar e informar a los gremios sobre la oferta y uso de productos y servicios de financiamiento no tradicionales, se llevó a cabo un trabajo de capacitación con la Bolsa Mercantil de Colombia, BMC.

tivos de la Agencia Nacional de Tierras, ANT, el Sena, el ICA y Vecol.

Finalmente, vale mencionar la definición de una agenda de trabajo conjunta entre la SAC y la Consejería Presidencial para la Estabilización, cuyo objetivo es hacer visibles los resultados del gobierno en el marco de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), buscar estrategias conjuntas para mejorar el impacto entre los beneficiarios y vincular a los afiliados para que sean un medio que permita ampliar la cobertura y aprovechamiento de estos esfuerzos por parte de los productores. ✎

NUEVAS Caras

Dos importantes nombramientos se produjeron en las últimas semanas. Uno en el Ministerio de Agricultura, y el otro en la Federación Colombiana de Acuicultores, Fedeaqua.

Nuevo viceministro de Asuntos Agropecuarios

» El ingeniero agrónomo Juan Gonzalo Botero Botero asumió como viceministro de Asuntos Agropecuarios, en remplazo de Marcela Urueña. Es especialista en Estudios Políticos y Económicos y Logística de Transporte Internacional de Mercancías (Escuela de Agricultura de la Región Tropical Húmeda y Universidad del Norte, de Barranquilla). Botero Botero, fue viceministro de Desarrollo Agropecuario y Pesquero en 1999,

secretario de Agricultura y Desarrollo Rural de Bolívar, director de la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena, Cormagdalena, y entre el 2013 y el 2020, estuvo en Servicios Postales Nacionales 4-72.

El nuevo viceministro de Asuntos Agropecuarios dijo que trabajará por lograr mejores resultados en Agricultura por Contrato, El Campo Emprende, El Campo a un Clic, Alianzas Productivas y las metas del Plan Nacional de Desarrollo. *“Mi mensaje es de unión, de unión*



de todos para sacar adelante el propósito de reactivar el campo colombiano”, manifestó.

Nuevo director ejecutivo de Fedeaqua

» César Augusto Pinzón Vargas fue nombrado recientemente en la Dirección Ejecutiva de Fedeaqua. Es ingeniero de pesca, MBA en Gestión Empresarial Estratégica y en Marketing y Ventas, y tiene una especialización en Gestión de Políti-

cas Públicas Rurales, con certificación en Green Belt Lean Six Sigma. Remplaza a Alexander Bernal.

Pinzón Vargas tiene experiencia en las áreas de producción, administrativa, S&OP y comercial de la industria acuícola para la rentabilidad de las organizaciones, lo mismo que en reingeniería, identificación y diversificación de negocios a escalas nacional e internacional. Varios son los puntos que figuran en su carta de navegación, el primero de los cuales tiene que ver con el fortalecimiento de la imagen de Fedeaqua y de sus afiliados, y el segundo, con el enorme trabajo que se debe hacer para reducir los altos niveles de informalidad que acusa la industria acuícola nacional. Para ello, César Augusto Pinzón se propone adelantar un

censo con distintas instituciones, y elaborar proyectos productivos, con sus respectivos planes de negocio, en conjunto el gobierno nacional, las gobernaciones y los municipios.

También anuncia que se retomará la gestión para que el sector de la acuicultura cuente con su fondo de fomento, y que en materia de investigación se construirán alianzas y convenios entre Fedeaqua y universidades, así como con instituciones y empresas del exterior, especialmente de países del trópico, entre ellos Brasil.

Finalmente, el nuevo director ejecutivo de Fedeaqua dice que la institución se comprometerá con un gran trabajo de promoción del consumo, con la idea de que cada día el pescado tenga mayor presencia en la mesa de los colombianos.



VAN DOS y quedan dos

En medio de la controversia sobre la virtualidad de las sesiones, terminó el **segundo año de legislatura en el Congreso de la República**. Balance de como le fue al sector agropecuario y cuales son los retos para estos dos años que restan. Trabajo de Maria Isabel Díaz.

Durante el año legislativo que termina, fueron cinco los proyectos de interés para el sector agropecuario aprobados por el Congreso y que esperan ahora sanción presidencial para convertirse en leyes de la República:

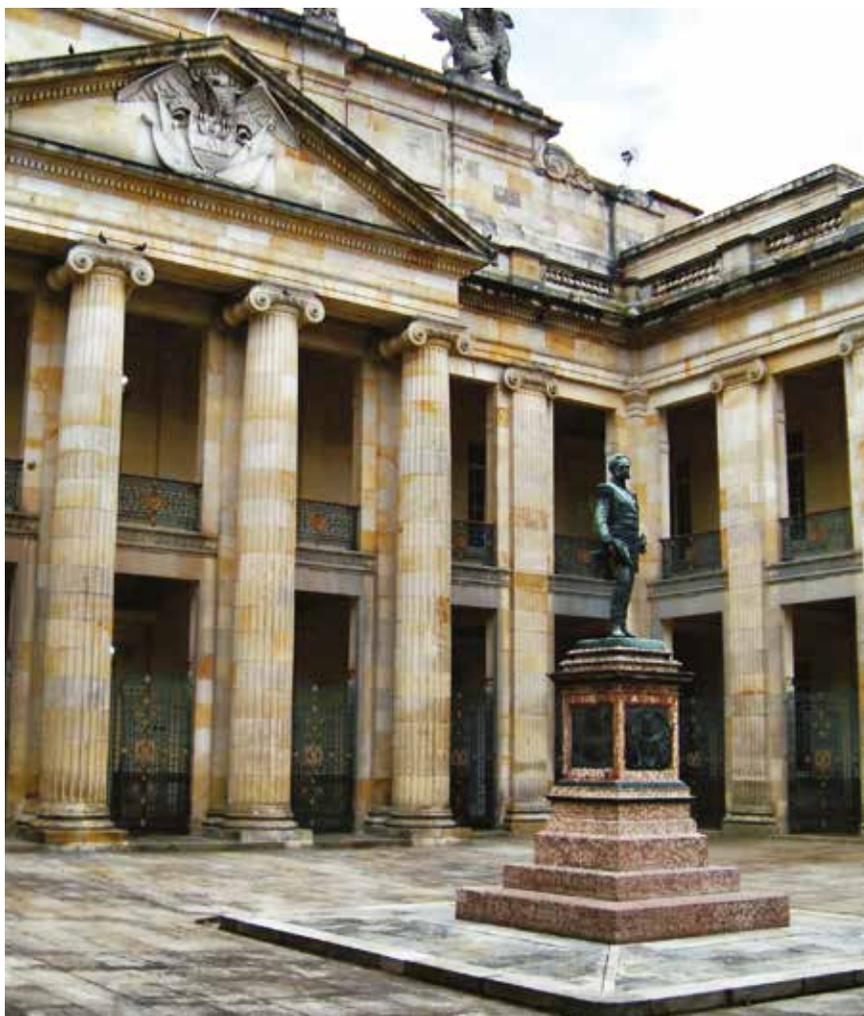
Está el proyecto de autoría del senador Silvio Carrasquilla, que establece mecanismos que favorecen la participación de la agricultura campesina, familiar y comunitaria en los mercados de compras públicas de alimentos.

La Ley del Empleo del Adulto Mayor, de los representantes José Daniel López, Ángela Sánchez, Carlos Acosta y Mauricio Toro, y el senador Rodrigo Lara, que busca que las empresas contraten a personas de esta población que no cuentan con pensión. Según la iniciativa, las empresas que integren al menos 2.5% del personal con mujeres mayores de cincuenta y siete años y hombres mayores de sesenta y dos, deducirán 120% de sus costos laborales.

Más de nueve representantes a la Cámara, entre quienes se encuentran César Lordy, Erwin Arias, Jaime Rodríguez Contreras y Jorge Méndez, radicaron una iniciativa que dicta normas para el saneamiento de predios ocupados por asentamientos humanos ilegales, entre otras disposiciones. El proyecto espera ahora la firma del presidente Iván Duque para ser ley de la República.

La bancada del Centro Democrático impulsó una iniciativa que busca promover la participación de las entidades territoriales en los proyectos de generación de energías alternativas renovables. Este proyecto, que espera la firma del presidente Duque para ser ley, surgió con el fin de crear una gran oportunidad para que las entidades territoriales, por tener participación en este tipo de proyectos, obtengan rentas frescas, modernas y crecientes en el futuro. Así mismo, para fomentar la generación de energías limpias y ampliar su participación en la matriz de generación del país, ya que hoy solo tienen una contribución de 0.97%. También para fortalecer la seguridad energética del país, reduciendo costos operacionales y teniendo responsabilidad ambiental y social.

Los senadores Lidio García, Luis Fernando Velasco, David Barguil y Mario Castañón, y el representante Juan Carlos Lozada, radicaron un proyecto que modifica y adiciona la Ley Estatutaria 1266 del 2008 y dicta disposiciones generales de *habeas data*, con relación a la información financiera, crediticia, comercial de servicios y la proveniente de terceros países.



La Ley de *Habeas Data* contempla incentivos para que los deudores se pongan al día en sus obligaciones, estableciendo un régimen de transición por doce meses, que inician a partir de la entrada en vigencia de la misma. Así, las personas podrán extinguir sus obligaciones, y el reporte negativo en bases de datos en máximo seis meses, término a partir del cual será retirado automáticamente.

Esta Ley beneficiará a las personas que tengan clasificación mipyme, del sector turismo, pequeños productores del sector agropecuario o personas naturales que ejerzan actividades comerciales o independientes, a quienes el dato negativo les será retirado inmediatamente de los bancos de datos.

Así fue el segundo año de legislatura en la Comisión V, tanto de Cámara como de Senado.

En Cámara

Según el balance que entrega el representante Rubén Darío Molano, presidente de la Comisión V de la Cámara de Representantes, durante este segundo año de legislatura en la Comisión que trata los asuntos agropecuarios, mineros y medioambientales del país, fueron presentados veintiocho proyectos de ley, de los cuales doce fueron aprobados, once archivados y cinco retirados.

Molano asegura que la pandemia de la covid-19 no fue un impedimento para que la Comisión que preside continuara con su trabajo; por el contrario, destacó las ventajas de esta “*reinversión obligatoria*”:

“*Quiero destacar el uso de la tecnología y la virtualidad para no detener nuestro trabajo legislativo en medio de la pandemia que actualmente padece el país y el mundo. Se llevaron a cabo veinticinco sesiones virtuales certificadas, y aunque se presentaron los percances técnicos, debo reconocer aspectos positivos de esta medida como: la*

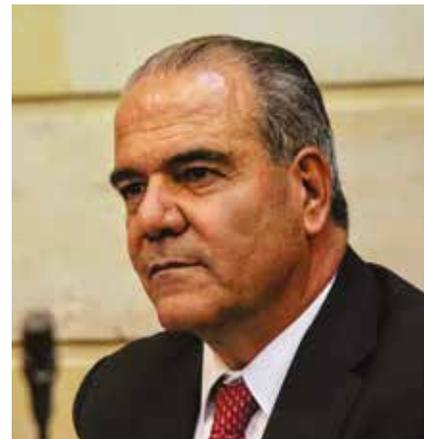


 Rubén Darío Molano, presidente de la Comisión V de la Cámara de Representantes

puntualidad de los integrantes de la Comisión, la participación activa de todos los sectores políticos, las garantías en el debate, la pluralidad en el discernimiento, y el compromiso de los principales funcionarios del gobierno nacional para asistir a los debates”, dijo el representante del Centro Democrático.

Rubén Darío Molano destacó el Proyecto de Ley que reforma a las corporaciones autónomas regionales, del que dijo que es una “*iniciativa trascendental en materia de transparencia y lucha contra la corrupción*”, así mismo, la Ley de Incentivo al uso de la Guadua y el Bambú, la ley por el cual se protege la producción agropecuaria, y la iniciativa que adjudica terrenos baldíos a pobladores rurales de escasos recursos.

Para el congresista, uno de los aspectos más relevantes del año que termina es la sanción por parte del presidente Iván Duque de la ley de Incentivo a la Producción Panelera, que otorga beneficios a los trapiches paneleros de economía campesina, que son aquellos con capacidad productiva igual o menor a 3 toneladas de caña por hora y que cumplan con el pago de la Cuota de Fomento Panelero, ya sean de extracción campesina o étnica. Se estima que esta ley beneficiará a 350 mil familias.



 Carlos Felipe Mejía presidente de la Comisión V del Senado.

Adicionalmente, la Comisión V de la Cámara adelantó cuarenta y cuatro actividades legislativas, entre las que se destacan, tres audiencias públicas, veintidós debates de Control Político, once sesiones exclusivas de votación de proyectos y ocho sesiones informales. Solo en cuanto a funcionarios públicos se refiere, la Comisión, que preside el representante Molano, contó con la participación de cuarenta y cinco integrantes del gobierno nacional, entidades adscritas y organismos de control.

En Senado

El senador Carlos Felipe Mejía preside la Comisión V del Senado. Durante este año que termina en la célula legislativa de la Cámara Alta se radicaron treinta y tres proyectos de ley, de los cuales ocho fueron aprobados, uno retirado y veinticuatro devueltos por tránsito de legislatura, es decir, que serán presentados nuevamente porque por tiempos no lograron ser discutidos. Así mismo, la Comisión V de Senado adelantó dieciséis debates de control político, entre los que se destacan, de importancia para el sector agropecuario: la crisis de la caficultura nacional, la política agraria del gobierno nacional y los impactos del covid-19 en los distintos sectores de la economía del país.

Para Mejía esta pandemia no fue un impedimento para que los congresis-

tas pudieran cumplir con su deber constitucional. “En la Comisión V del Senado de la República, durante esta emergencia, hemos tenido múltiples debates en la virtualidad, no solo con la presencia de los ministros de Medio Ambiente, Agricultura y Minas y Energía, sino que la virtualidad ha permitido sesiones mucho más amplias, con los directos afectados como invitados: empresarios de los sectores petrolero y minero, y todos los gremios de la producción agrícola, para conocer cómo se han visto afectados por esta emergencia”, explicó el congresista.

Para el senador del Centro Democrático, la Comisión que preside “se ha vuelto un vehículo, un correo social para llevar a lo largo y ancho del país a todos los representantes de los diferentes estamentos de la sociedad que en estos aspectos de la Comisión V se han visto afectados”.

“

Para Carlos Felipe Mejía **esta pandemia no fue un impedimento**

para que los congresistas pudieran cumplir con su deber constitucional.

”

Según Carlos Felipe Mejía, la Comisión V “seguirá siendo el escenario para que todos los colombianos tengan un espacio de interlocución con el gobierno, para solucionar los grandes

problemas por los que atraviesa el país a raíz de esta emergencia”.

El legado

La SAC, a través de su presidente, Jorge Enrique Bedoya Vizcaya, ha insistido en las deudas históricas que tiene el Estado para con el campo colombiano, y en las necesidades de la ruralidad: vías terciarias, conectividad, dignificación y formalización del trabajador, fortalecimiento técnico de las entidades del sector, seguridad jurídica para la propiedad rural, actualización del sistema de crédito, financiamiento y riesgo, y políticas de Estado que eviten que el campo quede al vaivén del gobierno de turno, entre otras.

Para Bedoya Vizcaya, “El campo depende de la voluntad política del Congreso y del gobierno y es el momento de pensar cuál será el legado que Cámara y Senado le dejarán a la ruralidad de nuestro país”. ✎



Cuidemos juntos la **SALUD ALIMENTARIA** del país con **NUESTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS, MEDICAMENTOS Y VACUNAS.**



Durante esta época **estamos más unidos que nunca** por mantenerte seguro, porque seguir **protegiendo al campo** más que una labor, es una promesa que llevamos desde el corazón.

CONTÁCTANOS

☎ PBX: +57(1) 425 48 00 - Fax: +57(1) 425 48 35

📍 Avenida Eldorado 82 - 93 - Bogotá, Colombia

www.vecol.com.co

La digitalización

LLEGÓ AL CAMPO COLOMBIANO PARA QUEDARSE

En el país crece el número de empresas que ofrecen **plataformas creadas para ayudarles a los productores** a resolver problemas y a mejorar sus ingresos.

La digitalización llegó al campo colombiano para quedarse. Pero deberá sortear no pocas dificultades, especialmente de tipo cultural y tecnológico, antes de popularizarse, antes de arraigarse en todos los sectores productivos, lo que ocurrirá más rápido en la medida en que pequeños, medianos y grandes productores encuentren en esta nueva tecnología, solución a muchos de sus problemas y herramientas que les ayuden a mejorar sus ingresos y productividad.

Lo interesante es que el “*plante*” de esta gran transformación en marcha ya está en el bolsillo del minifundista y del gran empresario: el teléfono celular, que no importa si es un “*flecha*” o un aparato de alta gama, igual sirve para dar el salto a lo que algunos llaman la “*agrointeligencia*”. Tecnología que por lo demás le puede ayudar al país a encarar dos de sus más desafiantes realidades: el relevo generacional en el campo y el desplazamiento de las zonas rurales.

En los últimos años, en Colombia ha venido creciendo el número de empresas, generalmente de emprendedores, que ofrecen plataformas

con las cuales buscan darles una mano a los productores del campo en los más variados frentes, pero en especial en el de la comercialización, tendiendo puentes entre ellos y los compradores, en un intento por mejorarles el ingreso. Incluso, el propio Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural inauguró hace poco, con ocasión de la pandemia del covid-19, el programa El Campo a Un Clic, que reúne a diez plataformas que cumplen dicha función, entre otras.

A continuación, destacamos algunos ejemplos de empresas que con sus agroplataformas le están abriendo camino a la digitalización del campo colombiano. Tres de dichas compañías, participaron en una reunión virtual convocada por el Ministerio de Agricultura, el Fondo de Prosperidad del Reino Unido y la SAC, con el fin de hablar sobre soluciones digitales para el comercio de productos agropecuarios. En el encuentro, que fue moderado por Pedro Castro, asesor de agricultura de dicho fondo, intervinieron el titular de la cartera de Agricultura, Rodolfo Enrique Zea; Jacqui Poon, directora y cofundadora de Farming Data; Jorge Enrique Bedoya, presidente de la SAC, y Ricardo Jaramillo, CEO del Grupo Agro-Nova & Croper.

Internet,

LAS NUEVAS CARRETERAS DEL CAMPO

La digitalización del sector agropecuario puede **disminuir los costos de los insumos y aumentar el precio de venta** de los productos.

Croper es un emprendimiento de Agrofuturo, concebido para ayudarles a los productores del campo a mejorar su productividad y eficiencia, a través de las compras inteligentes. Habla Ricardo Jaramillo Gaviria, gerente de Agrofuturo.

P.: ¿Cómo observa los avances en la digitalización del campo?

R.: Los factores más importantes para que la digitalización llegue al sector agropecuario son la cultura y mentalidad, pero eso toma tiempo. No obstante, con la actual coyuntura esa cultura y esa mentalidad se aceleraron de forma forzada, al punto que pienso que hemos avanzado 10-15 años en digitalización: muchos agricultores y ganaderos, así como otros agentes del sector, han entrado a usar el canal digital para hacer lo que tradicionalmente hacían de manera física (comprar-vender). En Croper, esto se patentiza al observar que pasamos de tener 10-11 mil visitas en enero-febrero, a 50-60 mil en junio, para un crecimiento de 380% en el número de ellas, transacciones y contactos de negocios entre los participantes.

Las nuevas carreteras del agro se llaman internet. Por eso es muy importante mostrarles a los productores que plataformas como Croper existen para facilitarles el trabajo, que no es difícil hacer uso de ellas, que es igual que meterse a Facebook a YouTube desde cualquier celular, y que, en nuestro

caso, pueden disminuir los costos de los insumos entre 15 y 25% y aumentar el precio de venta de los productos entre 20 y 100%.

P.: Pero es mucho lo que falta aún.

R.: Evidentemente, como en todas las innovaciones, hay una curva en la cual primero se montan los que les gusta la tecnología; después, los que vieron



 Ricardo Jaramillo Gaviria.

que funcionó y se vuelven seguidores, hasta que llega una madurez. Creo que estamos en el segundo nivel, en el que mucha gente que no usaba la tecnología ya la está usando. Esto es muy positivo porque la digitalización no solo les va a ahorrar mucho dinero a los agricultores en la venta de sus productos y en la compra de sus insumos, sino que les va a facilitar el acceso a la asistencia técnica o a un crédito.

P.: ¿Qué falta para que la digitalización se expanda más por el campo?

R.: Sigue faltando más educación, más calidad y más cultura. Pero también falta infraestructura en los sitios lejanos, para que más personas se puedan conectar.

P.: ¿Son muy costosos los dispositivos electrónicos?

R.: Lo son en el mundo entero, pero se volvieron una herramienta de trabajo. Antes, un celular era para llamar y, si acaso, para tomar fotografías, mientras que hoy es para hacer pagos, recibir consignaciones, comprar, vender. El celular se volvió más importante que un computador de escritorio. El agro colombiano va a pasar del papel y la calculadora al teléfono móvil como principal herramienta de trabajo.

P.: ¿Desde la ventana de Croper cómo se ve la gestión del gobierno nacional en materia de digitalización del sector agropecuario?

R.: Pienso que el gobierno viene con una apertura importante, porque encontró que una de las soluciones para afrontar el covid-19 era digitalizar muchos procesos y así evitar el contacto físico. En este sentido, creó *El Campo a un Clic*, programa al cual se han vinculado unas quince plataformas, entre ellas Croper. Con iniciativas como esta,



el gobierno se alinea con la tendencia mundial de la digitalización y resulta apoyando a las plataformas, emprendedores y en general al ecosistema agropecuario para que adopte esta tecnología.

P.: *Croper es una plataforma para compras inteligentes.*

R.: Croper tiene dos módulos: uno de conexiones inteligentes, y otro de gestión y control de la producción agropecuaria. En el módulo de conexiones, un productor del campo, una agroempresa o una asociación puede, en un solo lugar, encontrar más de 850 proveedores de insumos y ofrecer sus productos para hallar compradores. Ya hoy tenemos más de 800 asociaciones registradas, que agrupan a más de 30 mil productores en todo el país. Ambas conexiones no tienen costo por parte de Croper en la comercialización. Y en el módulo de gestión, pueden hacer

“

La participación de empresas asociativas y cooperativas **es muy importante en la economía digital porque es más fácil hacer negocios**

con ellas: Ricardo Jaramillo.

”

toda la trazabilidad de las compras, certificarse, llevar un seguimiento a las labores de campo (fertilización, cosecha y poscosecha, en fotos y videos, que quedan georreferenciados) e imprimir un QR con toda esa historia productiva, para conectar al consumidor con ella.

En compra de insumos, la masa crítica son productores medianos. Pero también tenemos ya varias asociaciones que están agrupando sus pedidos para comprar a través de Croper. Cuando hablamos de venta de productos, la masa crítica está compuesta por pequeños y medianos agricultores, que venden a través de una asociación, normalmente frutas (aguacate Hass, mango, uchuva),

café y cacao. Pero un productor puede vender lo que quiera.

P.: *¿Qué pasó con las tiendas Croper?*

R.: Nosotros íbamos a poner unas tiendas Croper, pero las cambiamos por unas tiendas digitales, y ya cada proveedor tiene una tienda digital Croper. Lo que tenemos en los pueblos son zonas de asesorías, en alianza con las tiendas que ya existen. Entonces, nos apalancamos en las tiendas de insumos que ya existían para ayudarles a conseguir clientes y a vender de forma directa, así como para agrupar pedidos de Croper. Estamos trabajando con 857 tiendas en todo el país, pero esperamos terminar este año con mínimo 1,500, y el 2021 con 4 mil. La masa crítica está en Boyacá, Cundinamarca, Antioquia y Costa Atlántica, pero queremos crecer en el sur del país, Llanos Orientales y Santanderes.

P.: *Háblenos de las empresas asociativas frente a Croper.*

R.: La participación de empresas asociativas y cooperativas es muy importante en la economía digital porque es más fácil y práctico hacer negocios con ellas. Cuando hacemos los pedidos de insumos o las ventas de los productos a través de esas organizaciones, las cosas funcionan mucho mejor para Croper y para los compradores, por logística, pagos, formalización, etc. 📌

Progressus,

NUEVO ACTOR DE LA AGRODIGITALIZACIÓN

Agricultores, organizaciones gremiales, compañías de agroinsumos y el mismo Estado, los **beneficiarios de esta plataforma digital.**

Plantar de Colombia es una empresa familiar, fundada hace más de veinte años, que se dedica a la producción de semilla de papa, papa industrial, hortalizas y plantas aromáticas para exportación, y a la lechería. Pero últimamente ha decidido incursionar en la prestación de asistencia técnica para los agricultores –virtual y presencial–, a través de una novedosa plataforma digital: Progressus.

Habla Alejandro Estévez Ochoa, gerente de la mencionada compañía, quien ha sido presidente de Fedepapa, Asonormando y la SAC:

P.: *¿Por qué nace Progressus?*

R.: El haber ejercido distintos cargos en el sector agropecuario, me permitió conocer a fondo sus fortalezas y debilidades. Y es en asistencia técnica en lo que somos especialmente débiles, entre otras razones porque resulta muy difícil prestar un servicio eficiente, es decir, que acompañe al agricultor desde la planeación del cultivo hasta la venta de la cosecha, si tenemos en cuenta que más de 80% de los productores son pequeños, tienen menos de 10 hectáreas y están dispersos por todo el territorio nacional. Ahora bien, eventualmente, la asistencia técnica es prestada por los gremios, y por las casas productoras de agroquímicos, pero no alcanzan a cubrir la demanda.

P.: *¿Entonces lo que se quiere con Progressus es ayudar a llenar ese vacío?*

R.: Lo que queremos es que nuestra asistencia técnica sea mucho más ágil y eficiente, para que el agricultor pueda mejorar su capacidad económica y su calidad de vida. Pero no solo se beneficia el productor. En efecto, Progressus les brinda beneficios al sector gremial y a las compañías de insumos y maquinaria que prestan el servicio, así como al Estado, expresados en información útil y a tiempo para la toma de decisiones.

P.: *¿Cómo funciona Progressus?*

R.: Al agricultor le prestamos asistencia técnica, virtual y presencial, a través de los gremios y las mencionadas empresas. Recibe información actualizada de sus lotes, sus productos, etc., así como de la trazabilidad de estos, lo que le facilita la obtención de alguna de las certificaciones existentes, las cuales les dan confianza a los compradores y a los consumidores.

A las organizaciones gremiales y las empresas de insumos y maquinaria agrícola, Progressus les ofrece información en tiempo real de los cultivos que están siendo atendidos por sus técnicos, así como el conocimiento para segmentar a los agricultores (no todos son iguales) y elaborar estrategias comerciales. Y el Estado se va a beneficiar porque podrá recibir prácticamente un censo que incluye, entre otros datos, la situación de los cultivos y el impacto del clima en los mismos, todo en tiempo real, lo cual le será útil para la formulación de po-



 Alejandro Estévez Ochoa.

líticas públicas y la toma decisiones de coyuntura. Ahora bien, pero aparte de que buscamos que el agricultor mejore su productividad y la calidad de lo que ofrece, queremos que él sea reconocido. Es un hecho que por las características del sistema comercial que existe en Colombia, es muy difícil diferenciar a los agricultores, es decir, que “*existan*”, debido a que en plazas de mercado, centros de abastos o industrias, el producto de todos se revuelve. Esto impide que el trabajo de quienes lo están haciendo

bien, quienes ofrecen mejores productos, sea reconocido por los compradores y consumidores finales.

Frente a esta realidad, lo que hace Progressus es que el agricultor, en el mismo momento en que inicia la siembra puede ofrecer su producto para que así los compradores se enteren de cuándo pueden tener el producto y en qué volúmenes. Pero, además, le pueden hacer la trazabilidad al cultivo, con lo cual se facilita el establecimiento de una relación de largo plazo entre las dos partes. Con todo esto, el agricultor puede evitar que cuando llegue, por ejemplo, a Corabastos le paguen el producto al precio del día.

P.: ¿Qué cultivos abarca esta plataforma?

R.: Todo tipo de cultivos, como papa (con Fedepapa ya iniciamos un piloto), arroz, cacao, etc., en la primera etapa. Pero como la mayoría de agricultores también tienen actividades pecuarias, en la segunda van a ser incluidas la ganadería, la lechería, la porcicultura y otras.

P.: ¿Problemas?

R.: Por la topografía del país, en muchas partes nos encontramos con deficiencias de la señal o inexistencia de la misma, lo cual hace difícil la conectividad. Pero Progressus es la única plataforma que le permite al agricultor utilizar cualquier medio para conectarse con nosotros (correo, whatsapp, mensaje de texto, llamada telefónica) para agendar una cita de asistencia virtual o presencial. En el caso de que sea virtual, esto le permite tener contacto con nosotros en el lugar donde tenga señal, en un día y a una hora determinados.

P.: ¿Alguno de los servicios de Progressus tiene un costo para el usuario?

R.: No. Los costos son asumidos por los gremios, las mencionadas compañías comerciales o el Estado. 📍



Widetech, AL RUEDO DEL AGROCOMERCIO VIRTUAL

Widetech es una empresa reconocida en Colombia por liderar desde hace diez años el rastreo satelital, utilizando para ello tecnologías como GPS, GPRS y sensores de localización para medios de transporte y celulares. Pero ahora ha resuelto incursionar en el sector agropecuario con una aplicación –Marketplace–, que permite conectar a productores con vendedores.

Inicialmente el servicio, abierto a todos los productores sin distinción de tamaño, está dirigido solo a agricultores, pero en un futuro cercano se pondrá a disposición de ganaderos, avicultores y otros empresarios de la actividad pecuaria.

“Lo que buscamos es que el agricultor no dependa solo de su círculo local de compradores y trasladarle los mayores beneficios económicos que se derivan de la eliminación de intermediarios, que se quedan con una gran porción de las utilidades y encarecen los productos. Con esto vamos a evitar, además, que el productor pierda parte de su cosecha

La compañía pionera en el rastreo satelital en Colombia, entra a **tender puentes entre productores del campo y compradores.**

porque en muchos casos los potenciales compradores no saben de su existencia. Pero igualmente, ofrecemos algo novedoso y ventajoso: conectar al productor y comprador con el transportador, quien a su turno puede salir beneficiado al conseguir carga de compensación”, explica Jaime Arbeláez, gerente de esta compañía, que tiene una oficina en México y hace presencia en dieciocho países de América Latina, a través de franquicias.

Marketplace, cuyo proceso de desarrollo tomó dos años, fue lanzado justo en medio de la pandemia del covid-19, para ayudar a la reactivación de la economía nacional. Todo lo que tiene que hacer el productor agrícola es descargar la aplicación desde su celular e inscribirse para comenzar a recibir sus beneficios.

En el transporte, campo el cual Widetech tiene diez años de experiencia, los dueños de la carga y del camión pueden conocer en tiempo real y por medio de distintos aplicativos, la ruta que está

siguiendo el vehículo, la velocidad, las paradas, la temperatura (en caso de que sea carga refrigerada), las evidencias de entregas y el consumo de combustible, entre otras variables.

Vale decir, que esta aplicación va a estar, en el mediano plazo, al servicio de productores y compradores de otros países latinoamericanos, no solo para ayudarles a la venta de sus cosechas, sino a establecer contactos en el exterior para abrirles la posibilidad de exportar.

Según este emprendedor Endeavor (2012), aunque Colombia todavía debe avanzar más en materia de digitalización, muchas de las barreras de entrada que tenían hace diez años las empresas especializadas ya no existen, como ocurrió, por ejemplo, con el servicio de taxis, cuyos conductores, sin importar la edad, asimilaron la nueva tecnología. “Lo mismo está pasando en el campo, donde no solo hay en la actualidad una mayor cobertura de la red de celulares, sino que los hijos y los nietos de los productores son mucho más tecnológicos”, agrega este ingeniero industrial de la Universidad Politécnica Gran Colombiano.

Esta aplicación va a estar, en el mediano plazo, al servicio de productores y compradores de otros países latinoamericanos, **no solo para ayudarles a la venta de sus cosechas, sino para facilitarles el establecimiento de contactos en el exterior** y así abrirles la posibilidad de exportar.

pañías, ayudando también a los conductores de los vehículos, a través del análisis de la información y recorridos. *eFuel*, permite conocer en tiempo real la eficiencia, el consumo, los cargues, descargues y variaciones del combustible. *eThermo*, para el control de la temperatura de la carga refrigerada. *eLock*, candados para contenedores. *eCamera*, servicio de seguridad y vigilancia para camiones y buses. 📶

Los siguientes son algunos de los aplicativos que ofrece Widetech:

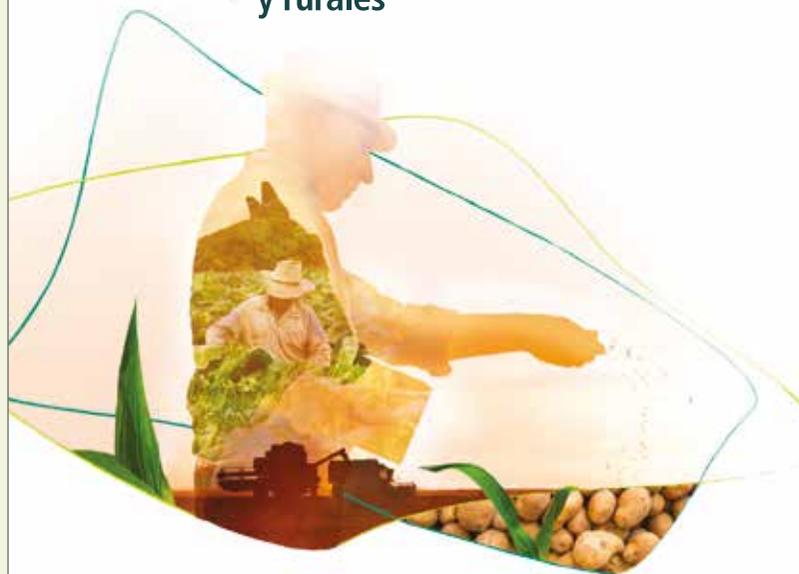
Space, plataforma web de geolocalización, para el monitoreo y la administración de las flotas. *Smart Router*, herramienta de rutero inteligente, en la que el cliente puede optimizar sus recursos (flota vehicular, transporte de carga, motos, personas, entre otros). *eTransport*, para seguridad del transporte escolar. *eDelivery* para planificar gestionar y controlar el proceso de entrega de productos y el de personal de campo. *eWorkflow*, permite optimizar los procesos de las com-



FINAGRO30
AÑOS

Brindamos instrumentos financieros para desarrollar actividades de

- Producción
- Comercialización
- Transformación
- Servicios de apoyo
- Actividades agropecuarias y rurales



Tasas más bajas

Plazos más amplios



El campo es de todos

Minagricultura

¿Necesita mayor información?
www.finagro.com.co
Agrolínea 018000 912219





📷 Nicolás Pineda

Tecnología

PARA LA TOMA DE MEJORES DECISIONES

Productores del campo, sin distingo de tamaño, tienen a su alcance un **buen aliado para mejorar** la eficiencia.

Creada para llevarles a los productores del campo soluciones tecnológicas que les faciliten la toma adecuada y oportuna de decisiones, Galápago Agroconsultores es una empresa que ha venido trabajando principalmente con los sectores ganadero, piscícola, cafetero, lechero, palmero, cacaoero y de agroinsumos. En concreto, esta compañía busca la evolución de los agronegocios, a través del uso de las tecnologías de la información, *big data*, entre muchas otras herramientas de esta naturaleza. La empresa, no solo procesa la información suministrada por el cliente y le entrega un análisis de la situación, sino que pone a su disposición, entre otros, hallazgos de campo, información sectorial, resultados de análisis (de suelos y bromatológico) y exámenes veterinarios, información esta que resulta de mucha utilidad cuando de tomar decisiones de trata.

Según Nicolás Pineda Vila, gerente general de Galápago Agroconsultores, la tecnología utilizada permite que el suscriptor del servicio pueda consultar todos los días el comportamiento de los principales indicadores de su empresa, como si leyera los titulares de un periódico, con sus gráficos mapas; pero si necesita profundizar en alguno de ellos, puede leer la noticia completa. *“El tener acceso a una información prácticamente en tiempo real, le permite al empresario actuar rápida y acertadamente. Así, no tiene que esperar al final de año para saber si ganó o perdió, sino que dispone de 365 días para enderezar el rumbo de la compañía, si es el caso”,* dice.

Gracias a su herramienta gratuita llamada Galapp, *“pensada por gente del campo para gente del campo”*, el agricultor puede: a) llevar toda la informa-

ción productiva de su finca, al alcance de su mano, b) conocer los precios de los insumos a escalas nacional o local, y c) reportar los precios de los insumos o de la venta de sus cosechas. Le corresponde al usuario capturar los datos de precios de compra de insumos y de venta de sus cosechas, entre otros, para recibir información amplia y oportuna para encontrar el mejor precio de compra de los insumos, y próximamente de venta de sus cosechas.

En el caso del café, por poner un ejemplo, dicha información productiva se refiere al volumen de grano recolectado, jornales, aplicación de insumos, control de broca y de roya, pluviometría de la región, compra de insumos, venta del grano e incluso a las comidas que en la finca se les vende a los trabajadores.

Vale anotar que Galapp es gratuita desde comienzos de junio, porque Galápago Agroconsultores creyó necesario ayudarles a los agricultores, desde la información, en esta coyuntura por la que atraviesa el país, y en medio de la cual se ha registrado un alza en el precio de los insumos. Para ello, dentro de la citada aplicación se crearon dos módulos: el Buscador de Precios y el Reporte de Precios. El primero, les permite a los agricultores comparar los precios de los proveedores más cercanos, antes de salir a hacer las compras, y el segundo,

“

Galapp es gratuita desde comienzos de junio, **para ayudarles a los agricultores**, desde la información, en esta coyuntura

”



sirve para que ellos comuniquen cuáles son los precios más económicos que han encontrado en el mercado, y así ayudar de alguna manera a combatir la especulación.

Galapp, igualmente, tiene la opción de multicultivos, para que productores de papa, cebolla y otros renglones transitorios empiecen a llevar mejor sus datos.

Ahora bien, para fincas grandes, la empresa tiene un tablero de control (llamado Galápagos Analitic), que —explica Pineda Vila—, es construido de la mano con el cliente, porque es él quien nos debe decir lo que quiere ver. En la

mayoría de los casos desea saber cuánto se ha gastado en jornales y en agroinsumos, cuánto le produce cada lote (para seguir con el ejemplo del café), cuál es el nivel de infestación de broca o de roya (para comparar esta información con el presupuesto), y cuál es el histórico de lluvias. Adicionalmente, se le recomienda monitorear ciertos indicadores.

“Sin embargo, nuestro trabajo no es intervenir en la finca como tal, sino darle al empresario todas las herramientas para que de manera autónoma pueda revisar su información y tomar decisiones con base en su propia realidad. De hecho, tenemos como principio no creer en la existencia de recetas para producir, para ser exitoso. Creemos que cada empresa tiene sus particularidades, y que lo importante es que el empresario las conozca para que pueda tomar las decisiones acertadas en el momento indicado”, explica.

Desde cuando Galapp se volvió gratuita, la mayoría de las descargas han correspondido a unidades productivas de menos de 50 hectáreas. El resto, pertenecen a unidades que superan dicha superficie, a algunas empresas agroindustriales (como piscícolas exportadoras y transformadoras de carne) y a productores de cafés especiales, etc. Estos cafeteros buscan información muy detallada, como curva de secado, fermentaciones, recolección diaria de cada microlote, etc.

De su experiencia, Nicolás Pineda resalta que por el camino se han encontrado con dos cosas de sumo interés. *“La primera, que cada vez que sacamos un*

celular en las visitas de campo, inmediatamente llegan los jóvenes a hacer preguntas, muchas veces para resolverles inquietudes a los papás. La segunda, el papel tan importante que comienzan a desempeñar las mujeres; en efecto, cuando vamos a las fincas, quienes nos llevan a caminarlas son los señores, pero cuando se trata de hablar de los datos, de los registros, llaman a la señoras para que nos den la información, lo que quiere decir que la mujer puede desempeñar una función más gerencial, más tomadora de decisiones en el campo”.

Galápagos Agroconsultores, fundada en Bucaramanga en el 2017, fue seleccionada el año pasado como beneficiaria del programa Apps.com, del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, en las fases de crecimiento y consolidación.

Nicolás Pineda Vila es máster en Agrobiznes (Universidad de Melbourne, Australia) y médico veterinario (Universidad de La Salle, Colombia). Su socio, Alejandro Rodríguez Cuéllar, es máster en Informática (TU-Berlin, Alemania) e ingeniero industrial e ingeniero de sistemas y computación (Universidad de los Andes). 🌱



📷 Alejandro Rodríguez Cuéllar



Foto: Agri-TechE / StillVision photography

Foto: Agri-TechE / StillVision photography

Listo,

UNA AYUDA DIGITAL PARA LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES

Con una **plataforma especializada en la comercialización**, el Reino Unido está contribuyendo a la digitalización del campo colombiano.

Desde abril de año pasado, Farming Data, empresa social del Reino Unido, cuyo objetivo es ayudarles a las comunidades agrícolas a tomar mejores decisiones, viene trabajando en Colombia con pequeños productores de tres departamentos, a partir de la creación de una herramien-

ta digital, que les brinda nuevas oportunidades de comercialización. Se trata de la plataforma Listo. Jaqui Poon, CEO y cofundadora de Farming Data, habla sobre esta iniciativa:

P.: ¿Qué servicios les presta Listo a sus usuarios?

R.: A través de Listo, los agricultores se conectan con potenciales compradores de todo el país, utilizando para ello cualquier tipo de teléfono celular. Además, proporciona información exclusiva del mercado en tiempo real, lo que les facilita a los usuarios la toma de decisiones informadas.

P.: ¿Específicamente en qué municipios trabaja Farming Data, y con qué tipo de productores?

R.: Hacemos presencia en Dosquebradas (Risaralda), Florencia, Puerto Rico, Belén de los Andaquíes y San Vicente del Caguán (Cauquetá) y Carmen de Bolívar (Bolívar). En Dosquebradas, trabajamos con caficultores; en Cauquetá, con productores de cacao, café, miel, sachá inchi y frutas amazónicas, y en Carmen de Bolívar, con cultivadores de ñame, maíz, yuca.

P.: ¿Ese número de municipios va a crecer en un futuro cercano?

R.: A través del Campo a un Clic, que es un programa del Ministerio de Agricultura vamos a aumentar el número de usuarios.

P.: ¿Cuántas familias se están beneficiando con el trabajo de Farming Data?

R.: Cuatrocientas.

P.: ¿Cuál es la participación de las mujeres?

R.: En este momento, 36% de los usuarios de Listo son mujeres, y más de

60% de las transacciones han sido realizadas por ellas.

P.: *¿Entre los usuarios de Listo hay más asociaciones o cooperativas que cultivadores individuales?*

R.: Ahora tenemos más agricultores individuales que asociaciones registradas, pero nos hemos dado cuenta de que la tendencia está cambiando porque hay nuevas organizaciones registrándose en Listo.

P.: *¿Cuáles son las principales dificultades que enfrentó la creación de Listo y cuáles enfrenta hoy?*

R.: El diseño de la plataforma está basado en la retroalimentación y en las encuestas que hicimos con los productores sobre sus dificultades a la hora de integrarse en la cadena de suministro. Es por eso que nos enfocamos en el uso de celulares de gama baja, por ejemplo, creando las opciones únicas para publicar productos para la venta, a través del menú de mensajes de texto y del menú de voz. Pero principalmente, la mayor dificultad que pudimos evidenciar es la falta de cobertura de redes celulares en muchos lugares de las zonas rurales.

P.: *¿Qué criterios se utilizaron para la escogencia de los beneficiarios de Listo?*

R.: Desde el principio, nos enfocamos en los pequeños agricultores de varios productos agrícolas y tuvimos en cuenta factores como la inclusión y la participación de mujeres y otro tipo de

“

La mayor dificultad que pudimos evidenciar es la **falta de cobertura de redes de celulares** en muchos lugares de las zonas rurales: Jaqui Poon.

”

población que encuentra dificultades con la venta exitosa de sus productos agrícolas.

P.: *¿Aparte de conectar a productores con compradores, qué otro servicio presta Listo?*

R.: Próximamente, vendedores y compradores podrán ver las tarifas de los transportadores locales, para facilitarles la correcta escogencia de este servicio.

P.: *¿Qué resultados han observado en casi un año de funcionamiento de Listo?*

R.: Que a los productores les gustan los menús de mensajes de texto y de voz porque muchas veces no tienen acceso a internet. También, que algunas veces la comercialización digital requiere un

proceso de aprendizaje y costumbre. Como una manera para responder a esta crisis causada por la pandemia, el Ministerio de Agricultura nos contactó y estamos participando en el programa El Campo a un Clic, para dar a conocer nuestra plataforma a más productores que necesitan ayuda con la conexión con los compradores a través de tecnologías accesibles

P.: *¿En qué otros países trabajan ustedes?*

R.: Solo en Colombia.

P.: *¿Cuál es la participación de los jóvenes?*

R.: Durante los talleres de capacitación sobre el uso de la plataforma Listo, invitamos a los agricultores a participar en compañía de algún miembro joven de sus familias, ya que ellos tienen una mayor familiaridad con el uso de la tecnología y pueden estar interesados en el uso de nuevas herramientas digitales de comercialización. También consideramos que Listo puede despertar un mayor interés en la población joven. 🌱





Fedearroz

73 AÑOS

La **Federación Nacional de Arroceros, Fedearroz** nació en Ibagué en 1947, y desde entonces ha venido sumando beneficios para los cultivadores y el país.

El sector arrocero colombiano, ha venido avanzando de la mano de Fedearroz, entidad, que a lo largo de setenta y tres años de existencia, ha brindado a los productores todas las alternativas para que este cultivo siga siendo uno de los sustentos de la seguridad alimentaria.

Este aspecto es bien importante, ya que en Colombia, el arroz es un alimento fundamental de la canasta familiar, y uno de los productos con mayor área cultivada en el país, con más de 500 mil hectáreas al año. El cultivo hace presencia en 215 municipios de 23 departamentos, siendo Casanare, Meta, Tolima y Huila los más importantes.

Fedearroz nació en Ibagué, en 1947. Es un gremio sin ánimo de lucro, que también se ha consolidado a lo largo de los años, como una de las empresas más importantes en el sector agrícola colombiano. Hoy, hace presencia en cerca de 40 poblaciones, con instalaciones administrativas y de provisión de insumos, 3 plantas productoras de semilla certificada y una planta de producción de insumos agrícolas y pecuarios, Agroz S.A., así como 4 plantas de secamiento, almacenamiento y trilla.

En desarrollo de su misión, no solo provee todas las tecnologías disponibles y los insumos necesarios para el ciclo productivo, sino que representa y defiende los intereses de miles de agricultores, ante las diversas instancias gubernamentales, con el fin de que se implementen las políticas agrícolas más favorables para la cadena productiva, en defensa de esta actividad y del ingreso justo de los productores.



FEDEARROZ

FEDERACIÓN NACIONAL DE ARROCEROS





Fedearroz es el líder en investigación y transferencia técnico-científica en el campo arrocero, con el fin de lograr la más alta competitividad del sector, ofreciendo alternativas que mejoren la productividad. Para ello cuenta con 4 centros de investigación, ubicados en las principales zonas arroceras y más de 130 profesionales de diferentes disciplinas, que trabajan al servicio de los agricultores.

Los programas de investigación, tocan todos los aspectos del proceso productivo: la planeación, el análisis previo de suelos y su preparación, la administración del recurso hídrico, la nutrición, el control de plagas y enfermedades, y un amplio soporte en materia de comportamiento climático, así como la obtención de variedades genéticamente superiores con adaptabilidad ambiental, aspecto este que ha convertido a Fedearroz en un referente en la investigación nacional e internacional en el área de genética agrícola. A todo ello, se suma una División de Investigaciones Económicas, desde la cual se genera amplia información que sirve de soporte para el análisis de precios y otros factores, así como para el control de gastos que deben llevar a cabo los agricultores.

Los programas de investigación técnica y económica son llevados a cabo por Fedearroz, como administrador del Fondo Nacional del Arroz, y los resultados son llevados a los agricultores por medio de un sistema de asistencia técnica robusto, que hace parte del Programa de Adopción Masiva de Tecnología, Amtec, diseñado e implementado por Fedearroz desde 2012.

Los resultados de Amtec han sido tan favorables, que los agricultores que lo han aplicado, están obteniendo importantes aumentos de la productividad y notable reducción de costos de producción.

Los resultados de Amtec han sido tan favorables, que **los agricultores que lo han aplicado están obteniendo importantes aumentos de la productividad** y notable reducción de costos de producción.

niendo importantes aumentos de la productividad y notable reducción de costos de producción, en virtud de lo cual ya en algunos lotes, el valor de la tonelada producida de arroz es competitivo frente al de Estados Unidos.

Fedearroz también ha sido líder en la inserción de los productores arroceros en la cadena de valor del sector, apoyando y facilitando la participación de estos en el procesamiento del arroz *paddy* verde y la comercialización de su arroz blanco directamente a los consumidores. Para ello, ofrece el servicio de maquila en las plantas de secado, almacenamiento y trilla, ubicadas en Pore (Casanare), Puerto López (Meta), Valledupar (Cesar) y El Espinal (Tolima). Esta iniciativa ha permitido el aumento de los ingresos de los productores arroceros y la mejora en la calidad del producto que recibe el consumidor. 🌾

Apoyando la AGRICULTURA en COLOMBIA!

AGROINDUSTRIALES
CAÑAVERALEJO
Los profesionales en llantas



**¡ Todo en LLANTAS
AGRÍCOLAS!**

CALI

📞 315 5003738

BOGOTÁ

📞 316 4810514

MEDELLÍN

📞 317 3310132



General Gustavo Franco.

Los retos

DEL NUEVO DIRECTOR DE LA POLFA

Se está implementando una **estrategia para conseguir un mayor impacto** de tipo estructural en la protección del orden económico (aduanero, tributario y cambiario).

El pasado 27 de marzo asumí la dirección de la Policía Fiscal y Aduanera, Polfa, el general Gustavo Franco Gómez. La **Revista Nacional de Agricultura** habló con él para conocer cuáles son sus retos.

Revista Nacional de Agricultura:
¿Cómo encuentra Usted a la Polfa?

Gustavo Franco Gómez: Encuentro una Polfa que durante sus veintidós años de vida, gracias al talante visionario de nuestros antecesores, ha logrado un importante posicionamiento en Colombia, ante el gobierno nacional y particularmente en la misionalidad de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, Dian, contribuyendo a la estabilidad económica del país. Una Polfa que ha venido creciendo en capacidades humanas, técnicas

y de infraestructura, así como en profesionalización en el marco del desempeño de funciones de soporte y apoyo a la Dian

Es indudable que en materia de resultados operacionales en la lucha contra el fenómeno del contrabando, la Polfa ha sido contundente en la desarticulación de organizaciones dedicadas al ilícito, el lavado de activos y la evasión fiscal.

R.N.A.: *¿Qué retos se plantea Usted desde la Dirección de la Polfa?*

G.F.G.: Continuar fortaleciendo y proyectando la institución, para lo cual hemos diseñado y nos encontramos implementando una estrategia que nos permita, como ha sido característico de esta unidad, producir un mayor

impacto de tipo estructural en la protección del orden económico del Estado, en lo aduanero, tributario y cambiario. La estrategia se caracteriza por abordar el contrabando desde una óptica sistémica e interdisciplinar, conscientes de que en esta problemática confluyen muchas variables de tipo social, económico, político, cultural, ambiental y tecnológico, entre otras.

Sin duda, el contrabando ha traspasado fronteras, razón por la cual estamos frente a un fenómeno de carácter internacional, que exige no solamente de Colombia, sino de otros países del hemisferio, la implementación de políticas, estrategias y mecanismos de cooperación de tipo jurídico, tecnológico, de transferencia de información y conocimientos, para estar a la vanguardia y no a la saga en la interrupción del ilícito.

Igualmente, es un imperativo el fortalecimiento de las capacidades investigativas, de articulación interagencial y entre organizaciones de los sectores público y privado, en los ámbitos nacional e internacional. Estamos frente a un fenómeno que, como lo ha establecido el gobierno nacional en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2022, implica el concurso y la responsabilidad de toda la institucionalidad y de la ciudadanía en general.





Foto: Polfa

EL NUEVO DIRECTOR DE LA POLFA

El brigadier general Gustavo Franco Gómez, nuevo director de la Policía Fiscal y Aduanera, Polfa, completó treinta y un años de servicio en la Policía Nacional de Colombia. Oriundo de Guadalupe, Santander, estudió Administración Policial y Criminalística, es especialista en Seguridad Integral, magíster en Pensamiento Estratégico y Prospectiva y magíster en Gestión de Calidad y Excelencia de las Organizaciones.

Participó en grandes acciones contra el narcotráfico, en grupos especiales con autoridades de Italia, Francia, Holanda, España, Australia y Estados Unidos.

Entre otros cargos, fue jefe de Asuntos Internacionales de la Dirección Antinarcóticos; jefe re-

gional de Investigación Criminal de la Zona Norte del país, donde conformó un Grupo especial de trabajo con la DEA; jefe del Centro de Pensamiento y Doctrina, en el que fue coautor de la actualización de la doctrina institucional;

En el 2012 asumió la jefatura de la Oficina de Comunicaciones Estratégicas (Coest), y en el 2015 fue comandante del Departamento de Policía Santander. Más tarde estuvo en la Embajada de Colombia en Argentina como agregado de la Policía. Durante el 2018, fue designado subdirector de la Dirección de Bienestar Social. Antes de llegar a la Polfa se desempeñó como director de la Escuela de Cadetes General Francisco de Paula Santander.

Vamos a elaborar una hoja de ruta que permita alcanzar los objetivos estratégicos de esta Dirección, en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo, la Política del Sector Defensa y los Planes Estratégicos Sectoriales, con el propósito de focalizar capacidades que permitan la disrupción del fenómeno del contrabando en Colombia.

También figura orientar un replanteamiento estratégico que permita efectuar un ágil y efectivo control aduanero con los instrumentos que el ordenamiento jurídico aduanero brinda a esta Dirección.

Finalmente, nos proponemos potenciar el profesionalismo de hombres y mujeres adscritos a esta Dirección, partiendo de un perfil cualificado que verdaderamente le permita, a través de un pensamiento crítico, tener esa visión frente a la dinámica criminal propia de los delitos que afectan el orden económico del país, y poder focalizar acciones contundentes que permitan combatir el flagelo del contrabando, el lavado de activos y la evasión fiscal.

R.N.A.: *¿Cómo ha sido el 2020 en materia de la lucha contra el contrabando, el lavado de activos y la evasión fiscal?*

G.F.G.: En la pandemia, la Polfa ha mantenido las acciones de control en zonas fronterizas y en las vías de todo el territorio nacional, adoptando los protocolos para la protección de nuestros hombres, porque somos conscientes del nivel de riesgo. En lo corrido del año se ha logrado:

- Desarticular 10 sistemas de economía criminal, la captura de 32 personas y la imputación a otras 4, gracias a lo cual se disminuyó en \$9.694 millones el impacto negativo en la economía nacional.
- Ocupar 49 bienes, por valor de \$11.700 millones.
- Inspeccionar y aprehender 137 contenedores, por valor de \$18.211 millones.

“

General Gustavo Franco: "En la pandemia, **la Polfa ha mantenido las acciones de control** en zonas fronterizas y en las vías de todo el territorio nacional".

”



- Aprender 54.151.752 mercancías, valuadas en \$78.722 millones.
- Capturar 70 delincuentes en flagrancia por contrabando y delitos conexos.
- Controlar y aprehender 276 vehículos utilizados para la comisión de delitos.
- Adelantar 90 allanamientos a centros de acopio de mercancías de contrabando.

Además de los diferentes procesos investigativos, desarticulación de estructuras dedicadas al contrabando y aprehensiones de mercancías, la Policía Judicial adelanta procesos de extinción bajo la Ley 1708 del 2014, la cual nos faculta para adelantar iniciativas investigativas con el objetivo de perseguir los bienes muebles e inmuebles de las personas naturales y jurídicas que se han visto inmersas en investigaciones por contrabando, lavado de activos y evasión fiscal.

De esta manera, en el transcurso del 2020, se ha logrado la materialización del proceso denominado Imperio II, mediante el cual la Fiscalía suspendió el poder dispositivo de diecinueve bienes inmuebles y seis muebles, valuados en \$8.000 millones, cuya organización ha defraudado al fisco nacional en \$380.000 millones.

Por otra parte el Grupo de Extinción de Dominio desarrolló la Operación Portos, que logró la materialización de

22 bienes inmuebles, con la aprehensión de mercancía (confecciones, textiles, autopartes, bisutería, calzado), por \$172.642 millones. Se estima que comercialmente dichos bienes tienen valor de \$3.800 millones.

R.N.A.: *Desde la SAC se viene promoviendo la idea de que “El campo se respeta”. ¿Qué balance puede rendir hoy de su labor, en beneficio del sector agropecuario colombiano?*

G.F.G.: El gobierno nacional ha priorizado sus esfuerzos en la lucha contra el contrabando. De ahí la política de comercio exterior “Comercio legal y leal”, cuyo propósito es proteger el sector agro. Compromiso que han

asumido de manera articulada las diferentes autoridades del Estado, que como la Polfa, focalizan sus esfuerzos en impedir que el comercio ilegal transfronterizo abierto afecte los intereses de este sector productivo.

La Polfa, a través del Centro Integrado Policial Permanente Anticontrabando (Cippa), continúa fortaleciendo las alianzas y coordinaciones con los diferentes sectores económicos, que nos permitan una respuesta integral en la disrupción del fenómeno del contrabando.

R.N.A.: *¿Cómo ha impactado esta pandemia del covid-19 la labor de la Polfa?*

G.F.G.: La pandemia ha llevado a la disminución de las importaciones, al cierre de establecimientos comerciales abiertos al público y a la reducción del transporte de mercancías de origen extranjero. Pero la Polfa ha continuado ejerciendo los controles y verificaciones propios de su misionalidad, aplicando varias medidas preventivas para salvaguardar la integridad de nuestros funcionarios.

Continuamos identificando conductas criminales que puedan ser potencialmente peligrosas. La emergencia sanitaria trajo consigo diversos retos para nuestro componente humano y tecnológico, pero no ha sido un limitante para continuar luchando contra el contrabando, el lavado de activos y la evasión fiscal. ✎



“El gobierno nacional ha priorizado sus esfuerzos en la lucha contra el contrabando. De ahí la política de comercio exterior “Comercio legal y leal”, general Gustavo Franco.





CÓMO EVITAR QUE EL COVID-19 LLEVE A UNA crisis alimentaria

La Cepal y la FAO presentan las **acciones urgentes** que se deberían tomar contra el hambre en América Latina y el Caribe.

A mediados del mes pasado, se dio a conocer el *Informe Covid-19. Cepal-FAO*, que contiene recomendaciones de política para los países, encaminadas a “sostener la demanda, administrar el comercio de alimentos durante la emergencia y evitar que su prolongación conduzca a una crisis alimentaria regional”. A continuación, reproducimos apartes de dicho trabajo:

La pandemia del covid-19 tiene efectos sobre las actividades del sistema alimentario (producción, transformación, distribución, comercio y consumo de alimentos) y sus resultados, sobre todo en términos de seguridad alimentaria y bienestar social.

Hay cinco canales externos a través de los cuales el covid-19 afecta a la re-

gión: a) la disminución de la actividad económica de sus principales socios comerciales y sus efectos; b) la caída de los precios de los productos primarios; c) la interrupción de las cadenas globales de valor; d) la menor demanda de servicios de turismo, y e) la intensificación de la aversión al riesgo y el empeoramiento de las condiciones financieras mundiales.

Los mercados internacionales hasta ahora responden bien, pero su resiliencia no está garantizada si la pandemia se extiende en el tiempo

Flujos y existencias. En la última década, el comercio agroalimentario mundial ha sido más estable y dinámico que el comercio mundial total, con tasas de crecimiento promedio acumulativo anual del valor de las exportaciones totales y agroalimentarias de 4.5% y 6.8%, respectivamente, en 2017-2018. El volumen de comercio de los principales productos alimenticios (arroz, maíz, soya y trigo) también aumentó sostenidamente como promedio acumulativo anual en 2007-2008 y 2019-2020: 5.6% en el caso de la soya, 4.4% en el del maíz, 3.6% en el del trigo, y 3.4% en el del arroz.

- La pandemia se da en un contexto favorable en existencias de los principales cereales para la seguridad alimentaria (arroz, maíz y trigo).

Precios internacionales. En la actualidad, la producción de alimentos muestra una situación favorable, especialmente en el caso de los cereales, la base de la dieta mundial. La emergencia ha coincidido con una coyuntura de reducción de los precios internacionales de la mayoría de los grupos de productos básicos. En promedio, los precios de los alimentos disminuyeron 9.1% en enero-abril del 2020, en comparación con caídas de 12.5% del precio de los metales y del 47.9% de los de la energía.

- La tendencia general de los precios de la mayoría de los alimentos es a la baja. El único producto cuyo precio internacional aumentó en enero-mayo del 2020 fue el arroz (15.7%); por el contrario, cayeron los del trigo (-8.3%) y del maíz (-16.2%). Con excepción de los precios internacionales del banano y del café arábica, que aumentaron 10.5% y 5.4%, respectivamente, los de productos con pesos importantes en las canastas de exportación de los países de la región evolucionaron a la baja entre enero y mayo del 2020: productos del complejo de la soya -torta de soya (-4.7%), fríjol soya (-7.2%), aceite de soya (-21.9%), del café robusta (-8.5%) y del cacao (-11.0%).
- Por su parte, los mercados mundiales de fertilizantes, que mostraban una tendencia a la baja desde finales de 2018, revirtieron parcialmente esa caída a principios del 2020.

Señales de alerta en los mercados nacionales de alimentos

La oferta: prevención de fallas en la producción y distribución.

- Por su propia naturaleza, el sector alimentario puede adaptarse de mejor manera a la crisis que el promedio de la economía.
- El teletrabajo tiene un alcance muy limitado en el sector alimentario y la vulnerabilidad económica de los trabajadores agrícolas ante episodios de presión desde la oferta es comparativamente baja.

• El problema de la interrupción de la cadena de pagos tiene consecuencias específicas en el sector agrícola, que se caracteriza por una multiplicidad de actores, millones de pequeñas empresas agrícolas informales que producen bienes primarios, la dependencia del clima y de otros bienes públicos, ciclos biológicos de largo plazo y volatilidad de precios, además de otras incertidumbres y riesgos.

• Para asegurar el financiamiento de las actividades productivas se han implementado prórrogas automáticas para los créditos de la agricultura campesina y se ha capitalizado la banca de desarrollo para atender al sector agrícola (en Chile); la devolución de impuestos a las exportaciones para mejorar la liquidez de las empresas (en Ecuador) y programas de compras públicas de alimentos básicos con precios mínimos garantizados (en México se ha aplicado al maíz, entre otros).

• La oferta de alimentos también puede verse afectada por la interrupción de la cadena de suministro. Los grandes mercados mayoristas y la red de mercados minoristas locales (ferias, supermercados y otros) están especialmente expuestos, porque son espacios donde se concentran miles de trabajadores y consumidores.

La demanda: reducción de la capacidad de compra y cambios en la dieta

1. Reducción de la capacidad de compra.

• La recesión económica mundial aumentará la pobreza y el hambre y otras formas de inseguridad alimentaria.

DECÁLOGO DE MEDIDAS

PARA QUE
LA **CRISIS**
SANITARIA NO
SE TRANSFORME
EN UNA **CRISIS**
ALIMENTARIA

Con las **diez medidas** propuestas se buscan tres objetivos:

Que todos los hogares, especialmente aquellos en condición de pobreza extrema y de inseguridad alimentaria severa, accedan a una alimentación suficiente y nutritiva:



1

Reforzar el ingreso básico de emergencia propuesto por la Cepal con un bono contra el hambre.



2

Reforzar los programas de alimentación escolar para garantizar la alimentación de niñas y niños y adolescentes.



3

Apoyar con subsidios monetarios o con donaciones de alimentos provenientes de las empresas y los Gobiernos a las iniciativas de asistencia alimentaria de las organizaciones de la sociedad civil.



taria, en especial en países con redes de protección social débiles. En América Latina y el Caribe, la Cepal pronostica una retracción del PIB de menos 5.3% en el 2020; se producirá una caída más intensa en México (-6.5%) y América del Sur (-5.2%) que en el Caribe (-2.5%) y el conjunto de Centroamérica (-2.3%).

- Muchos países de la región han llevado a cabo transferencias de ingresos en efectivo u otras formas de asistencia alimentaria en especie, de acuerdo con sus condiciones operativas y experiencia. Bolivia y El Salvador han optado por hacer transferencias en efectivo, mientras que en otros como Chile, Guatemala y Honduras se reparten canastas de alimentos.
- También se han mantenido los programas de alimentación escolar, normalmente financiados por el presupuesto público.
- Para proteger el acceso de los consumidores de más bajos ingresos a productos de consumo popular, varios países han puesto en práctica medidas orientadas al control o fijación de precios. En algunos casos, esto se ha implementado por medio de recomendaciones a la industria alimentaria (como en Chile al inicio de la pandemia) y en otros casos, mediante la fijación de precios máximos para algunos productos alimenticios y de sanidad de consumo masivo (como en la Argentina). También se han establecido medidas para vigilar el precio de los insumos agropecuarios y controlar los costos de producción agrícolas, como es el caso de Colombia.

- En cuanto a las familias rurales, en casi todos los países de la región existen programas para implementar módulos modernos de autoconsumo (programas de riego, invernaderos, ganadería de especies menores para el autoconsumo y otras tecnologías), que suman un aporte sustantivo al consumo familiar. Estas iniciativas se vienen llevando a cabo desde antes de la crisis y ahora deben potenciarse como una opción complementaria.

2. Cambios en los patrones de consumo y uso de los alimentos.

- La caída de los ingresos probablemente cambiará la dieta de los hogares y de las personas que destinan un alto porcentaje de sus gastos totales a la alimentación. En estas circunstancias se suelen reemplazar alimentos más nutritivos y caros (lácteos, carnes, frutas y verduras, pescados y mariscos, entre otros) por otros más baratos y con mayor contenido de grasas saturadas, azúcar, sodio y calorías. Esto agravará la desigualdad nutricional que precedía a la pandemia.
- La crisis ha reducido el acceso a alimentos frescos como las frutas y verduras, dadas las restricciones impuestas a las ferias y otros mercados locales en los que la población compraba esos productos. La limitación del número de salidas para comprar alimentos favorece la compra de productos no perecederos y, en muchos casos, altamente procesados.

- Así mismo, la forma de acceder a los alimentos para su consumo final ha cambiado: ha aumentado el uso del comercio electrónico para la obtención de productos preparados listos para su consumo y para la compra de alimentos en general. Estas opciones son más accesibles para los hogares de mayor poder adquisitivo. En Chile, Colombia y Costa Rica existen experiencias exitosas de digitalización de ferias y mercados mayoristas, con entrega incluida.

Alza de los precios locales de los alimentos

- El covid-19 ha incrementado el riesgo de volatilidad de la trayectoria futura de los precios locales de los alimentos. Al cierre de esta edición, se observan alzas en algunos productos, y el índice de precios de los alimentos ha aumentado más que el índice de precios al consumidor (IPC) en casi todos los países de los que se dispone de información actualizada.
- Los productos con mayores alzas fueron los huevos, el arroz y las papas. Los aumentos más generalizados se observan en el Uruguay, Colombia y el Brasil, que también están entre los países con mayor inflación de alimentos.
- La devaluación de las monedas presiona al alza los precios de los alimentos, sobre todo cuando el componente importado de estos es elevado. En enero-abril del 2020, se produjeron caídas significativas del bolívar (-41%), el peso mexicano (-22.7%), el real (-22.4%), el peso colombiano (-16.4%), el peso uruguayo (-14.2%), el peso chileno (-9.4%), y el peso argentino (-8.5%).

Que todas las empresas y actores del sistema alimentario puedan realizar sus tareas sin interrupciones:

4 Otorgar apoyo financiero (crédito y subsidios productivos) a las empresas agropecuarias, orientado principalmente a la agricultura familiar

5 Ajustar los protocolos de sanidad y salud en la producción, el transporte y los mercados mayoristas y minoristas.

6 Expandir y garantizar el funcionamiento de los programas de apoyo a la producción de autoconsumo.

7 Asegurar el financiamiento, la asistencia técnica y el acceso a insumos y mano de obra a los agricultores y los pescadores artesanales.



Medidas urgentes para evitar que la crisis sanitaria se transforme en una crisis alimentaria

- Frente a la fuerte caída del PIB, los ingresos y las remesas, y al aumento de la pobreza extrema, el hambre y los precios de los alimentos, la Cepal y la FAO proponen un decálogo de medidas para impedir que la crisis sanitaria se transforme en una crisis alimentaria. (Ver recuadro).

- Sobre la base de ese decálogo, se han seleccionado dos áreas en las que se proponen medidas urgentes: un bono contra el hambre en apoyo a la población en situación de extrema pobreza y acciones de apoyo financiero a productores agrícolas (líneas de créditos blandos y bono de inversión productiva).

Un bono contra el hambre

- La Cepal y la FAO proponen un bono contra el hambre, como complemento al ingreso básico de emergencia propuesto por la Cepal. Para el cálculo del costo del bono se utilizaron las estimaciones del número de personas en situación de pobreza extrema en 17 países de América Latina en el 2020: 83.4 millones de personas (13.5% de la población). El valor del bono sería equivalente a 70% de una línea regional de pobreza extrema (la línea regional de pobreza extrema era de US\$67 en el 2010).

- Se calcularon los costos de un bono contra el hambre para tres escenarios de población en situación de pobreza extrema: a) el total de personas en esa situación; b) las personas menores de 15 años, y c) las personas mayores de 65 años. Teniendo en cuenta que algunos países podrían realizar transferencias mayores, también se calcularon los costos de transferencias por el 100% de la línea de pobreza extrema.

- La Cepal y la FAO proponen la entrega de un bono contra el hambre a toda la población en situación de pobreza extrema. Esta opción tiene un costo estimado de US\$23.500 millones (0.45% del PIB regional).

Créditos blandos y bonos de inversión productiva

- Para evitar fallas en cascada y mantener funcionando la cadena de pagos es clave proteger a las empresas y sus trabajadores, especialmente en los segmentos más vulnerables. Para otorgar liquidez a las empresas se proponen dos medidas complementarias:

a) Otorgar liquidez mediante créditos blandos a empresas del sector productivo agrícola que operan en condiciones críticas. Para asegurar la producción, se propone incrementar en 20% el monto de la cartera al sector. Esta política debe considerar sistemas de garantías, seguros y otros incentivos que ayuden a las empresas. El aumento propuesto tiene un

costo de US\$5.500 millones (3.1% del PIB del sector). Esos recursos podrían ser movilizados mediante el aporte de los organismos financieros multilaterales, la banca de desarrollo y otros actores.

b) Incrementar la inversión productiva en las fincas de los agricultores más rezagados, mediante un bono de inversión productiva de US\$250 por explotación, entregado una sola vez, para adquirir fertilizantes, semillas y otros insumos. Se busca asegurar la alimentación de estas familias, mediante la promoción de módulos de autoconsumo capaces de generar excedentes comercializables. Considerando un universo del 40% del total de la agricultura familiar de la región (unos 6.8 millones de fincas), esta medida tendría un costo de US\$1.700 millones.

- En esta tarea se deben comprometer las empresas alimentarias (agroindustrias y cadenas de restaurantes) que adquieren suministros de la agricultura familiar y de los pescadores artesanales. Ante la caída de la demanda nacional e internacional, especialmente de productos de mayor valor, es posible que las cosechas se pierdan en los campos, como ya se observa en algunos países. Las medidas se pueden complementar con compras públicas en el marco de programas existentes para adquirir parte de esta producción al costo y derivarla a los programas de asistencia alimentaria.

Que los países cuenten con alimentos suficientes para garantizar el abasto a precios razonables:

8

Establecer o mantener mecanismos ágiles de consulta y coordinación público-privada entre todos los actores del sistema alimentario, abarcando la producción, el abastecimiento, la distribución y el acceso a alimentos.

9

Impedir que los mercados mayoristas y minoristas y las agroindustrias se cierren o disminuyan sus operaciones.

10

Continuar con las políticas que han mantenido abierto el comercio mundial de alimentos, en particular evitando medidas proteccionistas que aumenten el precio de los alimentos.



Vulnerabilidades de los trabajadores en el sistema alimentario

- La agricultura en América Latina y el Caribe es intensiva en mano de obra: a este sector corresponden 5% del PIB y 13.9% de la población ocupada. Frente al covid-19, los trabajadores de todos los eslabones de la cadena están expuestos desde el punto de vista tanto físico como económico.

- Los trabajadores agrícolas, según el índice de la red de información ocu-

pacional O*Net, están entre los que requieren el menor nivel de proximidad física con otras personas de toda la economía (45 en una escala del 1 al 100) para llevar a cabo sus tareas. Los riesgos surgen porque estos puestos se han clasificado como esenciales y las tareas asociadas no pueden realizarse de forma remota. Por ello, los trabajadores siguen circulando e interactuando entre sí, incluso en caso de cuarentena. Además, los trabajadores agrícolas presentan tasas elevadas de informalidad en la región y sus sueldos son inferiores al promedio.

- Los puestos de trabajo de los eslabones finales de la cadena son de alto riesgo. Los trabajadores de los mercados mayoristas y minoristas (ferias, mercados y supermercados) siguen trabajando en una situación de alto riesgo de contagio, y sus sueldos no compensan ese mayor riesgo. Los sueldos de los trabajadores de restaurantes y del sector del turismo en general son bajos y sus puestos han tendido a desaparecer por la caída de la demanda, y, en el caso de los repartidores de comida a domicilio, los ingresos también son bajos y la informalidad es elevada.

Vulnerabilidades del sistema alimentario regional

Las vulnerabilidades del comercio internacional de alimentos.

Importaciones

- La relación entre las importaciones de alimentos y las exportaciones totales es un indicador de seguridad alimentaria en la dimensión de estabilidad. Los valores elevados indican que la vulnerabilidad es alta, pues una gran proporción de los ingresos

de las exportaciones debe destinarse a la compra de alimentos. En la región, los países más vulnerables son los del Caribe: en 11 de ellos el valor de las importaciones es superior a 50% del valor de las exportaciones y, en 6, supera el 100%. En el extremo opuesto, Argentina, el Brasil, México, Chile y Bolivia presentan valores inferiores a 5%.

Exportaciones

- Una alta proporción de exportaciones agrícolas en el total de exportaciones también puede constituir un

factor de vulnerabilidad, dependiendo de la diversificación de los mercados de destino y del grado en que hayan sido afectados por el covid.

- En general, los mercados de destino de las exportaciones agrícolas son pocos; principalmente, Estados Unidos y la Unión Europea y, cada vez en mayor medida, China -sobre todo en el caso de Uruguay, Brasil y Argentina-. Estos tres mercados de destino han sido muy afectados por la pandemia. Los países más dependientes del mercado de Estados Unidos son Costa Rica, Guatemala, México y Nicaragua.

Vulnerabilidades socioeconómicas

- Teniendo en cuenta que la línea de pobreza extrema se determina a partir del costo de la canasta básica de alimentos, las personas que se encuentran por debajo de esta línea no cuentan con ingresos suficientes para cubrir los costos básicos de alimentación. Esto significa que la caída económica pronosticada para este año repercutiría directamente en la seguridad alimentaria de

millones de personas. En América Latina y el Caribe, el hambre se deriva de la pobreza (en particular, de la pobreza extrema) y no de la falta de alimentos.

- En América Latina y el Caribe, la pobreza y la pobreza extrema son más elevadas en las zonas rurales, pero también la informalidad del empleo y el bajo acceso a redes de protección social, lo que genera una situación de gran vulnerabilidad. La incidencia de la pobreza no solo es

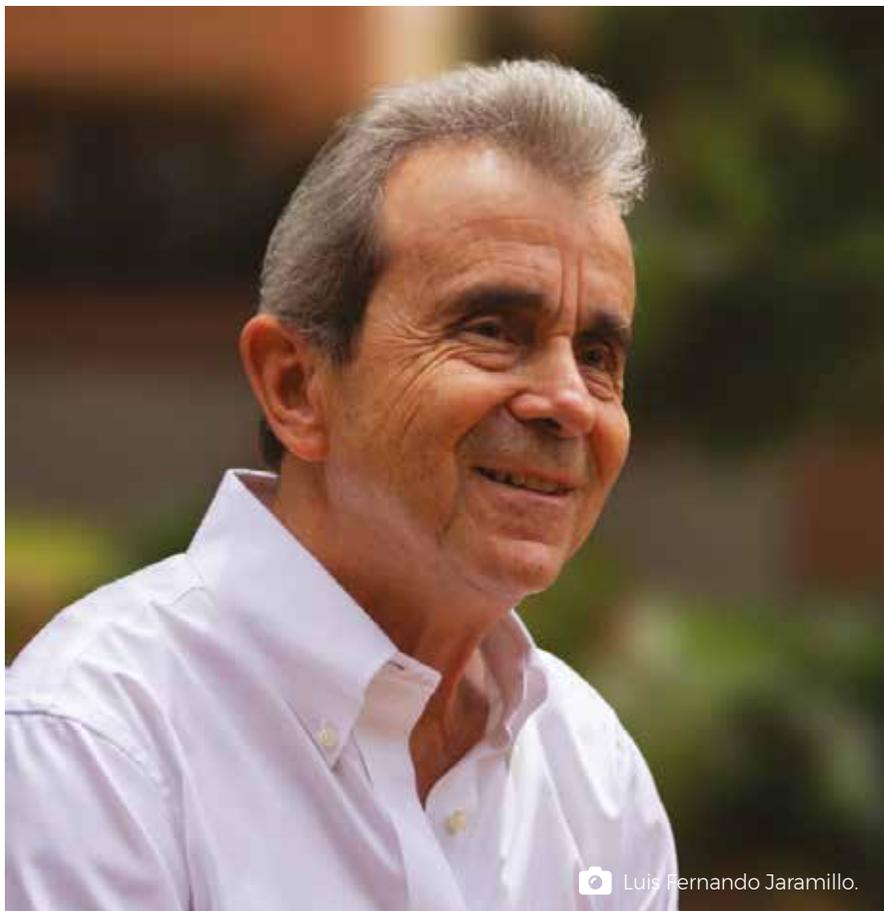
mayor entre las personas que viven en áreas rurales, sino también entre niños, adolescentes y jóvenes, indígenas, mujeres en edad de trabajar, personas con niveles educacionales más bajos, y quienes no alcanzan a cubrir sus necesidades básicas.

- La pobreza rural se asocia a la existencia de un gran contingente de pequeños productores agrícolas de baja productividad, con poca tierra y de baja calidad, y acceso limitado a bienes públicos.



UN SINGULAR MODELO

Agroempresarial



© Luis Fernando Jaramillo.

La Alianza Organización Manantiales, es un muy singular modelo agroempresarial que después de diez años de operación está demostrando que no estaba equivocado quien lo concibió en el seno de Agrícola y Pecuaria del Río, su empresa de familia. Esta compañía quindiana cuyos miembros son de extracción cafetera, se dedica a la producción de maíz, frijól soya, frutas, palma de aceite, guadua y ganado de carne.

Fundada hace ya casi medio siglo, Agrícola y Pecuaria del Río optó por diversificar su producción cafetera por allá en

1979. Ya en el 2003, luego de un juicioso ejercicio de planeación estratégica, sus fundadores –los hermanos Eduardo, María Teresa y Luis Fernando Jaramillo Arias, y sus respectivos cónyuges–, optan por invertir los ahorros conseguidos en la “bonanza” de 1975-1977, para lo cual toman dos decisiones importantes. La primera, cultivar maíz y soya en sus propiedades de las tierras bajas del departamento, así como en Caicedonia, Valle del Cauca, donde también acuerdan sembrar cítricos, y poner algo de ganadería en los límites de Quindío (Quimbaya) y Valle. La segunda, comprar unas tierras en Acacías, Meta, para

No estaba equivocado quien concibió esta alianza que funciona con la **unión de recursos y la definición de competencias**, pero sin considerar el patrimonio de los participantes.

destinarlas a la ganadería, la palma de aceite y el cultivo de mangostino.

Poco después adquieren otras tierras en el Magdalena Medio para establecer una ganadería, pero este resultó ser un pésimo negocio porque se hizo con un crédito bancario de intereses impagables. Frente a esto, deciden venderlas, con la mala fortuna de que nunca les pagaron la totalidad de la deuda, descalabro al cual vino a sumarse el secuestro en el norte del Valle del Cauca, de Eduardo, quien estuvo por varios años al frente del grupo familiar.

“Así las cosas, quiere decir que empezamos la década de los noventa con un patrimonio de \$100 y llegamos a la del 2000 con uno de \$50. Pero rescatado mi hermano (sin pagar un peso), nos dimos a la tarea de ver cómo repotenciábamos lo que teníamos, con una idea clara: imposible tener una empresa grande si no nos uníamos con alguien”, cuenta Luis Fernando, quien concibió el concepto de la Alianza Organización Manantiales y por ese entonces estaba frente de Agrícola y Pecuaria del Río.

En ese momento (2001), Agrícola y Pecuaria del Río era mediana en todo: producía mil toneladas de maíz y 100 de



El mangostino es uno de los productos de la Alianza Organización Manantiales.

fríjol soya por semestre; 1.200 toneladas anuales de cítricos, 10 mil arrobas de café y vendía 1.500 novillos al año. El negocio de la palma de aceite no existía (este comenzó en el 2003).

Entonces, Luis Fernando propone ese mismo 2003 la idea de hacer una cofradía empresarial con personas que tuvieran las mismas potencialidades de los Jaramillo Arias, para lo cual comienza a hablar con los parientes cercanos que tenían fincas en el vecindario, “con la idea de identificar quién hacía mejor qué cosa”. Así, encontró que el grupo de María Teresa y sus hijos manejaba muy bien el área de los cítricos; que unos primos de apellido Arias Young eran buenos en el negocio de la guadua, y que Agrícola y Pecuaria del Río desempeñaba bien la parte administrativa y conceptual, así como en la producción de los granos.

Nace la alianza

Siete años después –convencer a los parientes fue un “parto de mula”, dice este empresario–, las cosas se concretan y nace la Alianza Organización Manantiales, cuyos resultados han sido muy interesantes, aunque no ha estado exenta de problemas. “Pero las dificultades se dirimen cuando uno logra mantener una mesa para conversar y se tienen unas reglas de juego sencillas para aplicarlas en el lugar adecuado, en el momento indicado y en el tono debido”, sentencia.

Según Luis Fernando, después de mucho esfuerzo lograron hacer cosas que eran revolucionarias en su momento, como juntar la maquinaria que tenían los Arias con la de Agrícola y Pecuaria del Río, juntar las instalaciones, unificar la operación y trabajar como si todo fuera una sola explotación, con una serie de convenios entre unos y otros. Explica: “Este modelo hizo posible ofrecerles remuneración a cada uno de los factores aportados, como maquinaria, bodegas, plantas de secamiento, etc. Pero cuando hablo de aportes no quiero decir que esos bienes se entregaron en propiedad, sino que se fueron cedidos en comodato al grupo, que los explota y remunera la actividad de cada uno de ellos”.

En el 2014, la Alianza Organización Manantiales da un paso adelante, abriéndoles las puertas a terceras personas, para lo cual establece tres modalidades de contratos: de participación, de arrendamiento y de usufructo para el manejo de ciertas cosas, la más aceptada de las cuales es la primera. El asunto es simple: si alguien tiene una tierra atractiva para la organización, está situada cerca de donde esta tiene operaciones y es del tamaño adecuado, la toman en arriendo o aceptan un negocio de participación.

La llegada de estos asociados, según Jaramillo Arias, no ofreció mayores dificultades porque la gente ha entendido las bondades de este modelo que tiene una senda de producción para conseguir economías de escala. “De todas formas, no podemos crecer como quisiéramos porque, aunque nos ofrecen tierras, no es posible aceptarlas en vista de que no cumplen con esos tres requisitos que exigimos. Por ahora, tenemos dos contratos nuevos en ciernes”, comenta.

El éxito de la Alianza Organización Manantiales al cabo de siete años de operación se mide por los siguientes resultados: pasaron de producir 1.200 toneladas anuales de cítricos a 15 mil, y de mil toneladas semestrales de maíz-fríjol soya a 6.500; en palma de aceite han llegado a 9-10 mil toneladas racimos de fruta fresca, y en ganadería a 1.200 novillos anuales. Por su parte, el frente forestal, que lo componen unas 300 hectáreas de guadua en explotación tradicional, deberá estar transformado totalmente en unos tres años, para dejar de ofrecer guadua rolliza y pasar al negocio de los productos intermedios y finales. Sumadas las ventas anuales de todas las líneas de negocio de esta alianza se superan los \$22.000 millones. Y en el frente social, son trescientos los empleos formales que hoy da la organización.

Orgulloso, Luis Fernando Jaramillo dice que “cuando uno logra que una idea se mantenga vigente después de



diez años es porque algo está haciendo bien. Hoy, tenemos producciones suficientes para hacer presencia sólida en los mercados en los que nos desenvolvemos; todo porque la unión hace la fuerza, adagio sobre el cual se soporta el concepto de nuestra organización, algo raro en Colombia, donde prima el individualismo. El nuestro es un modelo en el que se juntan recursos, se definen competencias y se establece quién las puede desempeñar con mejor resultado, sin consideración de patrimonios”.

Al referirse a la administración la Alianza Organización Manantiales, Jaramillo Arias explica que existe un esquema transversal de gerencia, un sistema comercial único y un sistema administrativo único, lo cual ofrece varias ventajas, como la especialización en la operación (quién sabe hacer mejor qué), y el poder pagar una administración profesional, porque se han juntado tres empresas medianas.

“Por otra parte” –agrega–, “tenemos un esquema de gobierno corporativo, por medio del cual se asignan los costos a cada uno de los factores, utilizando para ello un sistema relativamente complejo que permite que todos recibieran remuneración. De esta manera, las distancias se disminuyen y la operación se hace más eficiente. Ahora bien, a pesar de la diversidad de nuestro portafolio, tenemos personas especializadas en cada uno de los ítems: hay un excelente grupo al frente del manejo de las frutas, otro que se encarga de los granos, hay uno que maneja la palmiticultura y uno más que responde por la ganadería. En el gobierno corporativo está el Comité Consultivo Aliado, que se encarga de establecer las normas



“Tenemos un esquema de **gobierno corporativo**, por medio del cual se asignan los costos a cada uno de los factores”: Luis Fernando Jaramillo.



que rigen todas las interrelaciones que existen en el grupo”.

Gracias a todo lo anterior, este novedoso modelo empresarial muestra otros guarismos que la enorgullecen: los de la productividad alcanzada. En efecto, en maíz se acercan a las 10 toneladas por hectárea (el promedio de Colombia es de 5.7), en frijol soya llegan a 2.8-3.7 toneladas, en naranja producen 40-60 toneladas, y en palma de aceite alcanzan las 27 toneladas. En ganadería todavía no son tan eficientes: consiguen 12.13 kilogramos mensuales por animal, y unos 170 kilogramos de carne por hectárea.

En cuanto a planes para aumentar el portafolio de productos de la alianza, Luis Fernando Jaramillo dice que por ahora lo que quieren es hacerse más fuertes en lo que tienen, porque básicamente son productores primarios, aunque sí existen unas alternativas de inversión, pero en el campo del valor agregado, para lo cual disponen de un

departamento de investigación y desarrollo, el cual percibe 1% de las ventas. Específicamente, se refiere a secamiento, trilla y masas de maíz; clasificación, empaque, compost y distribución de frutas cítricas y conservas de mangostino, del cual tienen sembradas 20 hectáreas.

¿Cómo se ven dentro de diez años? “No sé. Eso está por responderse en el siguiente ejercicio de planeación estratégica que vamos a hacer este año; pero si fuera por mí, que acabo de retirarme, me vería vendiendo \$50.000 millones. Uno no debe menos que aspirar a crecer al doble de lo que lo hace el país. Entonces, con un crecimiento de 3%, la empresa debería crecer 6%, por lo que en diez años, ese crecimiento se tendría que haber duplicado”, responde.

Nuestra “chimba” agricultura familiar

Para este empresario, lo que en Colombia atenta contra modelos agroempresariales como el de la Alianza Organización Manantiales “es que la gente no entiende el concepto de la colectivización armónica y empresarial (no cooperativa). Aquí no deberíamos estar fomentando la agricultura familiar “chimba” que tenemos, la cual funciona con base en esquemas paternalistas, sino invitando a los pequeños a que se unan entre ellos o con los grandes, para que estos los ayuden a salir adelante económicamente. Tenemos que salir del clóset ideológico. No debemos promover la igualdad por lo bajo, sino por lo alto. Para mí, la agricultura se promueve a través de la agricultura empresarial, no de la familiar; pero no estoy diciendo que esta se acabe, sino que Colombia deje de tener pordioseros del campo y pase a tener empresarios del campo”. 🌱





Cuando se trata de exaltar y reconocer esa dura labor de todos los días de los campesinos colombianos, quizá lo único que se les puede decir es



¡Gracias!

Junio 2
Día del **Campe**sino


SAC
SOCIEDAD DE AGRICULTORES
DE COLOMBIA
FUNDADA EN 1971

**NADA MEJOR
QUE UNAS
COSTILLAS DE
CERDO
JUGOSAS,
BLANDAS Y DE
GRAN SABOR**



**COME MÁS CARNE
DE CERDO
LA DE TODOS LOS DÍAS**
porkcolombia.co

